EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 428

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 28 MARZO 1942

EDICION 7 tarde
25 CENTIMOS

MADRID celebra el tercer aniversario DE SU LIBERACION

La capital de España, desde el centro hasta los suburbios, apareció engalanada con colgaduras y banderas

S. E. el Jefe del Estado recibe al Ayuntamiento madrileño en Corporación

Madrid, 28.—La capital de España celebró hoy el tercer aniversario de su liberación por las tropas del Caudillo, engalanando sus balcones con colgaduras de los colores nacionales y sus edificios públicos con la bandera nacional y la del Movimiento.

Toda la ciudad, desde el centro hasta sus arrabales y suburbios, ha aparecido esta mañana con colgaduras.

Para celebrar el tercer aniversario de la liberación de Madrid, se han celebrado los actos oficiales que se citan en las informaciones siguientes:

INAUGURACION DEL NUEVO MERCADO DE BRAVO MURILLO

Madrid, 28.—Esta mañana a las diez se ha celebrado la inauguración del nuevo mercado instalado en el solar que ocupaba el colegio de Maravilla, en la calle Bravo Murillo y que fué incendiado por la horda marxista en el año 1931. El nuevo mercado es el de mayor capacidad de Madrid y uno de los mejor instalados de Europa. Al acto asistieron el ministro de la Gobernación, coronel Galarza, gobernador militar de Madrid, general Saenz de Buruaga, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; director general de Arquitectura, don Pedro Muguruza, autor del proyecto, presidente de la Diputación, alcalde y gestores provinciales.

En primer lugar, el cura párroco de Nuestra Señora de los Angeles, bendijo las instalaciones y seguidamente las autoridades recorrieron las dependencias del nuevo mercado que consta de dos plantas, la primera de las cuales tiene 313 cajones y la otra 564 puestos ambulantes, veinte bancas y setenta y dos almacenes. Tiene además, dieciséis lonjas, destinadas a la venta de artículos de uso y vestido y en la planta baja dieciocho almacenes de gran capacidad para los artículos alimenticios y una gran cámara frigorífica. Las dimensiones de cada una de las dos plantas es de 142 metros de ancho por 64 de profundidad.

Desde el mercado de Maravillas, las autoridades se trasladaron al nuevo viaducto para proceder a su inauguración oficial. Además de las autoridades ya mencionadas, asistieron el ministro de Obras Públicas, señor Peña, capitán general de la Primera Región, delegado nacional de Ex Cautivos y otras jerarquías. El ministro de la Gobernación cortó la cinta simbólica de uno de los lados y el alcalde la del otro. Las autoridades admiraron desde las barandillas y desde su parte inferior en la calle de Segovia, las magníficas características de esta obra de ingeniería.—Cifra.

VISITA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 28.—S. E. el Jefe del Estado recibió esta mañana en el Palacio de El Pardo al Alcalde y regidores del Ayuntamiento de Madrid, que con motivo del tercer aniversario de la liberación de la capital de España, acudieron a cumplimentar a Su Excelencia y a reiterarle en nombre de la ciudad su adhesión y agradecimiento.

El Caudillo, a quien acompañaban los jefes de sus Casas Militar y Civil, y ayudantes, lo recibió en su despacho, pronunciando el alcalde un discurso de homenaje al Jefe del Estado.

Su Excelencia contestó al discurso del Alcalde con frases en las que, después de apreciar la labor realizada por el Ayuntamiento que encontró a Madrid ruinoso y desorganizado, les estimuló a continuar las reformas, no sólo materiales, sino morales, necesarias para hacer de la capital de España un espejo y modelo de la nación.

A continuación, el Caudillo departió amablemente durante largo rato con el Alcalde y los concejales interesándose por todos los problemas de la ciudad.—Cifra.

MARID.—El Ayuntamiento de Madrid en pleno, presidido por el alcalde, señor Alcocer, al salir de Palacio en la primera visita que hizo a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco.

Pulso de la jornada

1

Madrid ha celebrado el tercer aniversario de su liberación por las tropas de Franco. Toda la capital aparecía engalanada con banderas y colgaduras. S. E. el Jefe del Estado ha recibido el homenaje del Ayuntamiento madrileño que le cumplimentó en corporación.

2

Un ataque inglés contra la base de submarinos alemanes de Saint Nazaire ha fracasado. Las tropas que lograron desembarcar fueron aniquiladas. Varias unidades navales resultaron destruídas.

3

En Tungoo (Birmania) se combate encarnizadamente. Los chinos han recibido refuerzos, pero los japoneses estrechan el cerco.

4

Se ha clausurado el curso de delegadas locales de la Sección Femenina en la Escuela del Hogar de la calle del Cisne, de Madrid. Carlos Ruiz, jefe provincial y Pilar Primo de Rivera, pronunciaron discursos.

JOE LOUIS VENCE A SIMON

Nueva York, 28. — El campeón mundial de boxeo Joe Louis ha vencido por "fuera de combate" en el sexto asalto a Abe Simón.—Efe.

392.031,22 pesetas para la terminación del edificio del Gobierno civil de Palencia

Madrid, 28. — Por la Presidencia de la Junta interministerial de Obras para mitigar el paro han sido firmadas en la presente semana varias órdenes de pago, por un importe de 1.375.142'52 pesetas destinadas a la construcción de los Gobiernos civiles de Avila, Orense, PALENCIA y Soria y distribuída en la siguiente forma: Gobierno civil de Avila, 296.858'67; Gobierno civil de Orense, 322.632'79; PALENCIA, 392.031'22; Soria, 363.619'83 pesetas. — Cifra.

Jefatura Provincial de Propaganda

La Fiesta de la Victoria y el "Día de la Canción"

ORDEN DE LOS ACTOS

El miércoles, primero de Abril, tercer Aniversario de la Victoria y "Día de la Canción", se celebrarán en Palencia los siguientes actos organizados por esta Jefatura de acuerdo con la Provincial del Movimiento, el Frente de Juventudes y Autoridades Militares y Civiles.

1.° La ciudad, invitada por el señor alcalde, engalanará sus casas, balcones y testeros con colgaduras nacionales y retratos de su Excelencia el Jefe del Estado GENERALISIMO FRANCO Y DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

2.° A las ocho de la mañana, DIANA por la Banda de Cornetas y Tambores del FRENTE DE JUVENTUDES, que recorrerá las principales calles de la capital, y simultáneamente DIANA de canciones por los escolares y estudiantes de todos los Colegios y Escuelas Nacionales que desde sus respectivos Centros se dirigirán a concentrarse en la Plaza Mayor, siguiendo itinerarios previamente marcados.

3.° A las nueve y media en punto, en la Plaza Mayor, ante los escolares, estudiantes y afiliados del Frente de Juventudes se izarán las banderas Nacional y del Movimiento, entonándose los himnos del FRENTE DE JUVENTUDES y de Falange y la Salve popular en acción de gracias por la victoria de las armas del CAUDILLO.

4.° Seguidamente los jóvenes concentrados regresarán, también entonando canciones populares y marciales, a sus respectivas Escuelas Nacionales, donde se les distribuirá el desayuno con que los obsequia el Excmo. Ayuntamiento.

5.° A las doce y media de la mañana, misa rezada en la capilla del Cementerio, en sufragio de los caídos en la Cruzada, con asistencia de Autoridades y Jerarquías, afiliados y público en general, depositándose coronas en las tumbas de los Mártires.

6.° Por la tarde, en el Estadio "José Antonio", festival deportivo y de canciones por el Frente de Juventudes.

7.° A la hora que previamente se anunciará, emisión extraordinaria del Frente de Juventudes por Radio F. E. T. 4 de Palencia.

8.° Las Autoridades, Jerarquías y Organismos oficiales enviarán telegramas de respeto y adhesión a S. E. el GENERALISIMO FRANCO y de homenaje al Ejército y Milicias, liberadores de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.
Palencia, 28 de marzo de 1942.
EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA

LA MEDALLA AL MERITO Y SUFRIMIENTO EN EL TRABAJO

TENDRAN TRES CATEGORIAS: de oro, de plata y bronce

Madrid, 28.—El Decreto de Trabajo por el que se restablece y reorganiza la concesión de la Medalla al mérito y sufrimiento en el trabajo, dispone que dicha medalla será de dos clases: "Medalla al mérito en el trabajo" y "Medalla al sufrimiento en el trabajo". Ambas medallas tendrán tres categorías: medalla de oro, de plata, subdividida en dos clases, y de bronce, usándose con cinta negra y roja, sobre la que ostentará el yugo y las flechas como símbolo del nuevo Estado. La "Medalla al mérito en el trabajo" podrá otorgarse a título de premio individual o como recompensa colectiva, para enaltecer los actos y servicios laborables prestados individual o colectivamente. La "Medalla de sufrimientos en el trabajo" se concederá solamente a título de premio individual a los productores que en la práctica de sus profesiones u oficios sufran accidentes o mutilaciones o contraigan enfermedades graves que no sean atribuídas a impericia manifiesta, imprudencia temeraria o causas ajenas a la específica función del trabajo.

Las medallas de oro, cuya concesión no puede otorgarse sin previa existencia de vacante serán en número de cincuenta para las personas naturales y de 25 para las Sociedades o Corporaciones.

Dichas medallas serán concedidas por orden acordada en Consejo de Ministros. Las de plata por orden del Ministerio de Trabajo y las de bronce por comunicación del ministro de dicho Departamento. Las medallas de oro y plata llevarán la concesión de una pensión vitalicia cuando así se acuerde en Consejo de Ministros y sea otorgada a título individual. El acto de imposición de esta condecoración será rodeado de la máxima solemnidad pública.—Cifra.

Todas las islas Andaman en poder de los japoneses

22.000 CHINOS CERCADOS EN CHANTUNG

Tokio, 28.—Según el enviado especial del periódico "Tokio Nichi Nichi", el grupo de las islas Andaman, se encuentra en poder de los japoneses desde hace dos días.

Las fuerzas del Ejército y la Marina japonesa, precisa el periódico, desembarcaron el 23 de marzo en cinco puntos diferentes de las tres principales islas del archipiélago.--Efe.

PETROLERO INGLES TORPEDEADO

Tokio, 28. — El petrolero inglés de 7.402 toneladas, "Spondilus" ha sido torpedeado y hundido en el océano Indico por un submarino nipón. — Efe.

22.000 CHINOS CERCADOS

Tokio, 28. — Las tropas japonesas que operan en el frente del noreste de China han estrechado el cerco de 22.000 soldados chinos en la parte oriental de la península de Chantung. La Infantería nipona, en colaboración con las fuerzas de desembarco de la Marina, se han apoderado de la localidad de Uen-Teng-Ying, situada a cuatro kilómetros al sur de Ueiauei, mientras otras columnas atacaban intensamente Sing-Chan, a 100 kilómetros al norte de Singtao. — Efe.

EL ACUERDO SOBRE LAS PESQUERIAS

Tokio, 28. — El Consejo privado del Teno ha aprobado en sesión especial un protocolo relativo al "modus vivendi" sobre pesquerías firmado en Kuibichef entre el Japón y la URSS. — Efe.

PERFIL DEL DIA

MADRID, RECONQUISTADO

Tres años se cumplen hoy de la liberación de Madrid por los soldados victoriosos de Franco. La fecha tiene una emoción inmarcesible, por encima de lo adjetivo y de lo circunstancial. En la historia de España tendrá perennemente una proyección señera, porque representa, nada más y nada menos, que el vértice final de la reconquista del corazón de la Patria, simbolizado en aquel Madrid martirizado por la horda, que sufrió casi tres años de esclavitud y de indignidad.

Entraron los soldados del Caudillo, manchados por el polvo de cien batallas, el ademán alegre y el paso animoso, flameando al viento las banderas de la victoria y todo Madrid, ¡qué España, y todo España, Madrid, en aquella mañana triunfal--de la Primavera gloriosa que presintió el himno profético de la Falange--sintiendo al unísono, como un solo pecho de latidos cordiales, la emoción de la victoria y el júbilo de la liberación.

Jornada memorable que no se borrará jamás en el recuerdo y el corazón de todos los buenos españoles. Ya Franco devolvía a España una Patria entera, unida en una sola ambición de destino, libre de tutelas extranjeras, dueña de su historia y de su voluntad.

Madrid volvía a ser de España por la espada victoriosa de Franco. Largo había sido el cautiverio, e inolvidable la tortura de casi tres años de abyección bajo las garras de la horda. Pero todo se olvidó en aquella mañana gloriosa—enardecidas las masas por la embriaguez de la libertad reconquistada, y por el orgullo de volver a ser españoles--y de nuevo la bandera de España volvió a tremolar, impulsada por el aire puro de la Primavera triunfal, para nunca más volver a arriarse de la cima simbólica de España, pulso y corazón de un Imperio en cuyos dominios no se ponía jamás el sol.

¡Madrid reconquistado por Franco! ¡Grandiosa e inmarcesible epopeya que será por siempre una de las páginas más gloriosas y sublimes de nuestra Historia! ... ...

Fracasa un ataque inglés contra SAINT NAZAIRE

LA BASE DE SUBMARINOS NO SUFRIO NINGUN DAÑO

FUERON ANIQUILADAS LAS FUERZAS QUE LOGRARON DESEMBARCAR

Un destructor, nueve lanchas y cuatro torpederos destruídos

Berlín, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas publica el siguiente comunicado extraordinario:

"Durante la pasada noche fuerzas navales inglesas intentaron efectuar un desembarco en la bahía de Saint Nazaire, pero cayeron bajo el fuego combinado de la artillería de nuestra Marina y la D. C. A. y sufrieron grandes pérdidas.

Los elementos enemigos que lograron poner pie en tierra fueron cercados y aniquilados, gracias a la rápida acción de nuestras tropas de todas las armas.

En nuestro poder quedó un número bastante elevado de prisioneros. Nuestros cañones hundieron a muchas unidades navales adversarias, y las que no fueron destruídas, huyeron precipitadamente.—Efe.

Un cañón de largo alcance emplazado en la costa del Canal de la Mancha. La artillería costera alemana de gran potencia y eficacia, ha intervenido de manera destacada al rechazar el frustrado ataque inglés contra la base de submarinos de Saint Nazaire

AMPLIACION

Berlín, 28.—Del comunicado alemán: Como ya ha sido comunicado en un parte extraordinario, fuerzas navales inglesas intentaron anoche desembarcar tropas en la desembocadura del Oira, con el fin de atacar la base de submarinos de Saint Nazaire y destruir las esclusas del puerto.

Un destructor norteamericano, de modelo anticuado, cargado de explosivos que debía chocar contra las puertas de la esclusa, fué alcanzado por el fuego de las baterías de la Marina alemana e hizo explosión antes de cubrir su objetivo. La mayor parte de las lanchas rápidas y embarcaciones de asalto del adversario, han sido también destruídas o gravemente averiadas por el fuego de las baterías de la Marina.

Las fuerzas que el enemigo logró desembarcar fueron aniquiladas por las fuerzas armadas alemanas, al intentar el ataque contra el astillero y la invasión de la ciudad.

Según las informaciones recibidas hasta el momento, han sido destruídos al enemigo, un destructor, nueve lanchas rápidas y cuatro torpederos. Aparte de las sangrientas e importantes pérdidas sufridas por el adversario, éste ha abandonado más de cien prisioneros. Por nuestra parte no hemos perdido un sólo navío de guerra. Ningún daño ha sido ocasionado en la base de submarinos. En las primeras horas de la mañana, los torpederos alemanes entraron en contacto con una formación numéricamente superior de destructores ingleses, los cuales rehuyeron el combate después de haber sido alcanzados por varios proyectiles.

Cinco aviones han sido derribados por los cazas nocturnos y las baterías de la DCA de las unidades que integraban una formación poco importante de bombarderos ingleses que efectuó anoche una incursión sobre la bahía de Heligoland y la región ocupada de la costa holandesa.

No cesan los vanos ataques rusos

Moscú bombardeado

Gran Cuartel General del Führer, 28. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Han sido rechazados débiles ataques y acciones de reconocimiento enemigos en la península de Kerch y en el sector meridional del frente Este. En los sectores central y septentrional del mismo frente, el adversario ha emprendido también en diferentes puntos vanos ataques con fuerzas importantes, apoyadas por tanques.

La aviación de bombardeo atacó anoche las instalaciones de importancia militar de Moscú. En la jornada de ayer han sido destruídos en el frente Este 21 aviones y 33 tanques enemigos.

En Africa del Norte se han capturado, prisioneros a los británicos, en un combate nocturno librado en el sector de Tmimi. Aviones en picado alemanes han atacado las instalaciones portuarias de Tobruk y colocó un impacto directo en un mercante enemigo. Tres aparatos británicos han sido derribados en combate aéreo.

Han proseguido día y noche, los ataques aéreos contra los aeródromos de la isla de Malta y los astilleros e instalaciones portuarias de La Valetta.

Sobre la costa sur y este de la isla británica nuestros aviones han sido activos y han bombardeado en el curso de la jornada varios puertos; dos navíos de comercio han sido averiados." — Efe.

Felipe Ximénez de Sandoval, expulsado del Partido

Cesa en el cargo de Jefe del Gabinete diplomático

Madrid, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores ha dispuesto el cese del jefe del Gabinete diplomático, Felipe Ximénez de Sandoval. Asimismo, el presidente de la Junta Política y el secretario general del Movimiento, su cese en la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y su expulsión del Partido.—Cifra.

LAVAL también se ha entrevistado con DARLAN

Y éste se muestra satisfecho

Vichy, 28.--Los centros competentes manifiestan que después de la entrevista celebrada entre el mariscal Petain y Pierre Laval, tuvo lugar otra conversación de este último, esta vez con el vicealmirante Darlan, quien expresó su satisfacción por el resultado de la misma. Los citados centros afirman que Laval se ha entrevistado igualmente con el ministro Pucheu, titular de la Cartera del Interior. Se ignora lo tratado en todas aquellas conversaciones, si bien los repetidos centros tienen la impresión de que no han pasado de preparatorias.--Efe.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 6
VALLADOLID

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Nuevo Delegado Provincial Sindical

Con esta fecha, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, remite a esta Jefatura nombramiento de delegado provincial sindical a favor del camarada Francisco García Muñoz, cesando el camarada Jesús Corral Fernández.

Hasta su toma de posesión continuará al frente de la C. N.-S. Provincial el camarada Cristóbal Verdú, secretario provincial.

A LOS JEFES LOCALES. — A fin de centralizar a todos los voluntarios italianos que a su paso por España durante la Cruzada y con posterioridad a la misma, solicitaron su filiación en el Partido y cuyas fichas obrantes en ésta fueron remitidas a la Delegación Nacional del Servicio Exterior para el trámite correspondiente, comunicaréis a la mayor brevedad cuáles continúan residiendo en vuestras JON-S.

Palencia, 28 de marzo de 1942.— *El jefe provincial del Movimiento.*

DIVISION AZUL. — Radio Berlín comunicó anoche que el voluntario Enrique Arnáiz se encuentra bien y saluda a sus familiares.

JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA. — Se ruega a todos los que tengan facturas pendientes de cobro remitan a esta Jefatura (General Mola número 158, 1.º, antes Mayor Antigua) en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este aviso, cuatro ejemplares de cada una de ellas, con sus justificantes, deducido el impuesto de 1'30 por 100.

Quien no las presente en el plazo indicado se entiende renuncia al cobro de las mismas.

Palencia, 27 de marzo de 1942.— *El jefe provincial de Propaganda.*

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — AVISO. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas, pertenecientes a esta Secretaría Local, que a partir del próximo mes de abril, se procederá a cobrar sus cuotas mensuales en sus respectivos domicilios.

Lo que se publica para conocimiento.

Palencia, 28 de marzo de 1942.— *El secretario local del Movimiento.*

SECCION FEMENINA. — El domingo, día 29, dará fin la Semana de Conferencias Cuaresmales que organizada por la Sección Femenina ha venido celebrándose con extraordinaria brillantez en la capilla de las RR. Siervas de María. Como digno fin de estos actos, el domingo, a las ocho y media de la mañana en la S. I. Catedral y ante el altar de nuestra Patrona Santa Teresa, se celebrará una misa de comunión a la que deberán asistir todas las camaradas de la S. F. sin disculpa de ninguna clase ya que es deseo de nuestra delegada nacional que en ese día toda la Sección Femenina una sus plegarias pidiendo a nuestra Santa Patrona por el feliz desarrollo de las tareas que se la tiene encomendada.

Palencia, 28 de marzo de 1942. — *La delegada provincial.*

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores, con aportaciones al "18 de Julio".

SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL

CONTINUAN INTERVENIDOS LOS CUEROS VACUNOS Y EQUINOS, ASI COMO LOS MATERIALES CURTIDOS

Como aclaración a la circular número 113 de la Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona (publicada en las provincias de su jurisdicción) y con conocimiento de este Organismo, se hace público, para cumplimiento por parte de todos los interesados, que toda clase de cueros vacunos y equinos, así como los materiales curtidos de esta misma clase, continúan intervenidos, como anteriormente se venía haciendo, por el Sindicato Nacional de la Piel, siendo obligatorio, para la circulación de citados artículos, la orden de suministro extendida por la Jefatura Nacional o Delegaciones Provinciales de este Sindicato.

Los alcaldes, inspectores veterinarios, jefes locales y delegados sindicales, harán saber a los industriales carniceros y vecinos en general, de sus respectivas localidades, que han de continuar entregando las pieles vacunas y equinas a los recolectores autorizados, ya que los infractores serán sancionados y puestos a disposición de las autoridades competentes.

(Delegación Provincial del Sindicato Nacional de la Piel. Palencia)

Inspección Provincial de Trabajo

La Fiesta de la Victoria

Declarada fiesta nacional, meramente oficial, la correspondiente al día 1 de abril en que se conmemora la Fiesta de la Victoria;

Esta Inspección Provincial de Trabajo, de acuerdo con el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, y con el fin de que el desfile que haya de celebrarse en dicho día tenga la solemnidad propia de tan destacada festividad, dispone lo siguiente:

1.º A las doce en punto de la mañana del día 1 de abril próximo, se suspenderán todos los trabajos en los establecimientos industriales, mercantiles y agrícolas de esta capital, para volver a reanudarlos en la tarde de dicho día, después de finalizado el desfile que habrá de celebrarse.

2.º Las horas de trabajo perdidas en virtud de tal suspensión, se declaran recuperables en los días laborables inmediatamente siguientes a tal festividad, a razón de una hora por día.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 27 de marzo de 1942. — El jefe de la Inspección, IGNACIO ISCAR ALONSO.

dietario

NIÑOS Y NIÑERAS

Con la llegada de la Primavera, nuestros jardines y plazas se llenan de niños en esa hora mágica del atardecer, cuando el sol enciende su pirotecnia y los vencejos bordan sus últimos vuelos sobre el aire morado del crepúsculo... Los niños vuelven a los jardines —al llegar la Primavera—como las golondrinas, y como los jilgueros, desgranan sus trinos de risas y de canciones.

Antaño había niños, niñeras y militares sin graduación que componían una heterogénea población flotante de nuestros jardines públicos. En el Salón, en los Jardinillos y aun en la Plaza Mayor, había todas las tardes de abril o de mayo una alegre comparsería de "nurses", doncellas de blancos delantales y aguerridos "sorches", que mordisqueaban el tallo de una "margarita", haciendo la corte a las chicas de servicio, mientras los "peques" correteaban bulliciosos bajo la severa vigilancia del guardia de los bigotes. Acaso, por aquel entonces la densidad de población de nuestros Parques públicos, era excesiva. Tal vez un 0,75 por metro cuadrado. Los barquilleros pasaban con su bombo a la espalda para llevarse lindamente las "sobras" de los galantes "sorches", en beneficio de la doncella cortejada y el "peque" de la doncella... Esta costumbre data ya de tiempos lejanos. En los últimos años, como tantas otras cosas de un inefable provincianismo, la tradición ha ido languideciendo paulatinamente hasta casi borrarse. Ahora nadie sabe a donde van los chicos en las tardes de Primavera y verano. Pero es lo cierto que el éxodo se ha iniciado. Y nuestros jardines se despueblan. Ellos buscan su "espacio vital" en otros puntos—el Sotillo, el Cerro del Otero, la Fuente de la Salud—y los bancos de los jardines, son ocupados en cambio por parejas de novios, ancianas señoras y viejos funcionarios jubilados.

Con ésto la sensación de tristeza y soledad—ya muy acusada—de nuestros pobres jardines, se hace aun más deprimente. Los macizos pelados, los rosales marchitos, los árboles talados, los bancos mordidos o arrancados de cuajo, sin una fuente, sin un detalle de buen gusto, más bien parecen un erial que un lugar de ameno esparcimiento...

Nosotros sabemos que el Ayuntamiento está decidido a poner remedio a estas cosas. Y que los jardines de Palencia, muy pronto volverán a tener su perdida belleza. ¡Así sea!...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia).

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Decreto sobre la obligatoriedad del seguro de las cosechas

Madrid, 28. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se concede la exención absoluta y permanente de la Contribución territorial, riqueza urbana, a los edificios destinados a habitación de canónigos, beneficiados y servidores del culto de la Real Colegiata Basílica de Covadonga, (Oviedo).

MARINA. — Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de Buzos de la Armada.

AIRE. — Decreto por el que se organiza el personal de las Maestranzas aéreas. Tiende el decreto a que sin desatender las necesidades fundamentales de las Maestranzas, puedan éstas por otra parte constituir un centro de especialización de obreros, que puedan ser absorbidos y utilizados por las industrias aeronáuticas. Ello puede conseguirse utilizando las escuelas de aprendices de que las mismas disponen sin más que establecer, dentro del voluntariado del Ejército del Aire, la posibilidad de ingreso como soldados voluntarios por tres años en las Maestranzas aéreas, a los alumnos aprobados de dichas escuelas de aprendices. El plan de organización del personal obrero de las Maestranzas aéreas, constará de una primera parte referente al servicio de obreros militares y una segunda, organizando el Cuerpo Pericial Aero-Técnico. El personal obrero de las Maestranzas aéreas estará formado por los soldados-obreros que constituirán el personal eventual de las mismas y el Cuerpo Pericial Aerotécnico, que constituirá el personal permanene. Ambas agrupaciones se organizarán con arreglo a las normas que establece el decreto.

—Otro por el que se autoriza al Ministerio del Aire para ceder al Arzobispado de Sevilla, los terrenos de su propiedad destinados a la barriada que se proyecta ejecutar para Maestranza de Tablada, una parcela de terreno para construir en ella un monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

JUSTICIA. — Decreto por el que se crea la Mutualidad benéfica de los profesores mercantiles al servicio de la Hacienda pública, que tendrá por objeto proporcionar socorros en metálico a los familiares o beneficiarios de los mutualistas fallecidos, conceder pensiones complementarias de jubilación, viudedad y orfandad y cumplir aquellos otros fines benéficos que se establezcan.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se dispone que debido a las presentes circunstancias de anormalidad, determinada por el actual conflicto internacional, el seguro contra los riesgos ordinarios y de guerra de los barcos abanderados en España, deberá ser contratado con las entidades aseguradoras inscritas en el Registro Especial de Seguros, creado por el artículo primero de la Ley de 14 de mayo de 1908.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se dispone quede subsistente la aplicación del artículo 29 del decreto de 19 de febrero de 1940, en cuanto se refiere a la obligatoriedad del seguro de las cosechas, ofrecidas en garantía de préstamos concedidos por organismos de crédito del Estado. Dichos organismos conservarán la facultad discrecional de exigir con carácter obligatorio los seguros agrícolas en las demás modalidades de préstamos, según aconsejen las diversas circunstancias que en ellos concurran, la utilidad de tal medida y los efectos que de su aplicación deriven.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Se dispone pase a prestar sus servicios en comisión a la Fiscalía Provincial de Tasas de PALENCIA, don Jesús Díaz de López.

GOBIERNO CIVIL

Cursillos de Divulgación municipal

Fallo del Tribunal para premiar las memorias del mismo

En la circular número 443 del Gobierno civil de la provincia de Palencia, de 6 de diciembre de 1941, se disponía que para recoger y ponderar los resultados obtenidos en los cursillos de Divulgación Municipal que se celebraron en esta ciudad los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1941, todos los secretarios de Ayuntamiento, cursillistas, presentaran una memoria-resumen, que serían juzgadas por un Tribunal presidido por el Excmo. señor Gobernador civil e integrado por el presidente de la Excma. Diputación Provincial el abogado del Estado jefe; Presidente del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local y jefe de la Sección Provincial, que actuará como secretario, con voz y voto.

Examinados los trabajos, el Tribunal se complace en exponer su satisfacción, porque en general, las memorias presentadas tanto por su correcta redacción, como por recoger acertadamente las enseñanzas del Cursillo, revelan el gran interés con que ha sido seguido por los señores cursillistas secretarios y su capacitación para el desarrollo de las importantes funciones que tienen encomendadas en la Administración Local.

Aún siendo numerosos los trabajos meritorios, como sus diferencias son escasas, esa circunstancia impide distinguir a alguno en el premio primero, pero como tampoco sería justo quedarlo vacante, el Tribunal en su deseo de recompensar el esfuerzo realizado por los cursillistas, acuerda unir su importe al de los premios segundo y tercero, para formar tres premios de 650 pesetas cada uno, que se adjudican a las memorias presentadas por don Aurelio Cano Gutiérrez, don Honorio Juárez Abad y don Jesús Martínez González, secretarios de los Ayuntamientos de Frechilla, Becerril de Campos y Dueñas, respectivamente.

Dignas de elogio son también las memorias de los secretarios de Astudillo y Herrera de Río Pisuerga, don Jesús Velasco Santos y don Mariano Asensio Navas, a quienes se premia con las dos plumas estilográficas donadas a ese fin.

Y finalmente, se concede mención honorífica a los interesantes trabajos presentados por don Ambrosio Rodríguez Antolín, secretario de Villarramiel; don Tertulino Aparicio Herrero, secretario de Pomar de Valdivia; don Liberato Herrero Padierna, secretario de Marcilla de Campos; don Félix Elices Saldaña, secretario de Osorno y don Ignacio Hervás, secretario de Villamuriel de Cerrato.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los premiados.

EL «DIA DE LA VICTORIA».—El día primero del próximo abril celebra España el definitivo triunfo sobre sus enemigos que también lo eran de nuestra sacrosanta Religión.

Para que dicha fiesta adquiera el fulgor y luminosidad que son propios de tal conmemoración, todos los alcaldes de la provincia dispondrán se engalanen los balcones y edificios oficiales con colgaduras y banderas e invitarán a los vecinos a que asistan a cuantos actos conmemorativos se organicen por ellos y jerarquías del Partido.

Es preciso aquel día homenajear debidamente a nuestro glorioso Ejército que inició el Alzamiento Nacional y secundado por los heroicos tercios de Requetés y Banderas de Falange y todos ellos bajo el supremo Caudillaje de nuestro providencial Generalísimo, ofrecieron a Dios y España la victoria definitiva contra sus seculares enemigos.

Palencia, 28 de marzo de 1942. — El Gobernador Civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO.—En Madrid, ha sido pedida a los señores de Delgado Garzón, la mano de su hija María Luisa, por la señora de Domenech y para su hijo, nuestro compañero en la Prensa madrileña, Luis Domenech Ibarra.

Reciban nuestra enhorabuena tan distinguidas familias.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS

Cupos para el mes de Abril

Como continuación a la nota publicada por esta Junta Provincial de Carburantes Líquidos en la Prensa local, por la presente se hace público para general conocimiento y en relación con la Circular de la Comisaría de Carburantes Líquidos, número 33, recibida en el día de hoy, las siguientes normas a seguir durante el próximo mes de abril:

TARJETAS CLASE "A" (Turismos). — Sin variación.

Reiterándose nuevamente la prohibición de circular desde las catorce horas del sábado a igual hora del lunes, y recordándose asimismo la falta en que incurren los contraventores.

TARJETAS CLASE "E" (Taxis). —Sin variación en esta provincia. Haciéndose constar, que deben ser colocados por los propietarios de esta clase de vehículos, aparatos contadores en los mismos.

TARJETAS CLASE "G" (Camiones). — Por la Comisaría de Carburantes, se dispone en relación con este particular, que a los camiones que en la actualidad disfrutan de un cupo de 140 litros de gasolina, es decir, los de 2.ª categoría y con una potencia comprendida entre los 21 y 30 HP. inclusive, se les facilitará, a partir del 1.º de abril, un cupo de 125 litros, realizándose por lo tanto una rebaja de 15 litros.

TARJETAS CLASE "H" (Omnibus). — Las líneas de viajeros que transportan correspondencia y presenten nuevamente contrato acreditativo de estar montando gasógeno en sus ómnibus, disfrutarán del mismo cupo reducido que en el presente mes de marzo.

Las líneas de viajeros que no transporten correspondencia y que tengan instalado gasógeno en alguno de sus vehículos, podrán circular con el cupo que les correspondería si funcionasen con gasógeno, o sea, el 30 por 100 del cupo reducido del mes de enero. Por lo tanto las tarjetas clase "H", correspondientes a estos vehículos, antes de retirar el cupo de gasolina en la agencia de CAMPSA, será preciso presenten las mismas en estas oficinas para efectuar su revisión.

Por último, las líneas sin correo, que todavía no hayan instalado ningún aparato gasógeno, dejarán de funcionar a partir del 1 de abril, siendo los vehículos precintados, a los cuales se les autorizará nuevamente para circular, tan pronto como hayan montado dicho aparato.

TARJETAS CLASE "I" (Usos industriales). — Sin variación.

TARJETAS CLASE "J" (Usos agrícolas). — Sin variación.

Palencia, 27 de marzo de 1942.— El Gobernador civil, presidente, *José María Sentís Simeón.*

Semana de austeridad en favor de los pobres

PARA TODOS LOS MIEMBROS DE ACCION CATOLICA

La Junta Técnica de A. C. dispone con el beneplácito de todo el Episcopado español, se celebre una semana de sacrificios en favor de nuestros hermanos necesitados.

La Acción Católica Diocesana, ocupada en la propaganda del Seminario de Palencia, no ha podido realizarla en la fecha señalada, y por eso quiere ahora sumarse a la iniciativa común, celebrándola desde el domingo de Ramos, hasta el sábado Santo, inclusive.

La conmemoración de los solemnes misterios de estos días será un estímulo más para cercenar algo de nuestros gustos, comodidades y regalos y separarlos para los pobres.

El domingo de Resurrección se podrán entregar los donativos en metálico o especie, producto de las privaciones voluntarias de estos días de la Semana Santa por excelencia, al presidente de la rama de A. C. a que cada uno pertenezca.

Las Juntas directivas asesoradas por sus respectivos Consiliarios, verán el modo de que dichas ofrendas lleguen a manos de los pobres.

Para preparar el espíritu a esa austeridad y mortificación, el Consejo diocesano de la Juventud Femenina ha organizado una reunión general en la Casa de Nazareth, a las seis y media de la tarde.

En esa reunión, a la que se invita a todas las muchachas de esta capital, hablará la distinguida y elocuente propagandista de Pamplona, señorita María Teresa Arellano.

Pueden asistir también las aspirantes de Juventud Femenina de Acción Católica.

El delegado diocesano de A. C.

Necrológicas

El domingo, día 29, la misa que a las nueve de la mañana se celebre en la capilla de las Esclavas, del Sagrado Corazón de Jesús, así como la Exposición del Santísimo en dicho día, será aplicada por el eterno descanso del **alma del capitán Martín Calleja (q. e. p. d).**

Ayuntamiento

ADVERTENCIA A LOS CICLISTAS.—Por disposición de la Alcaldía, queda prohibido el tránsito con bicicleta de doce a dos por la mañana y de seis a diez por la tarde, por la calle Mayor, desde los Jardinillos, hasta los Cuatro Cantones.

Se multará con todo rigor a los que lleven velocidad excesiva y carezcan de timbre o de luz.

Los ciclistas quedan obligados a presentar a los Agentes municipales que se lo reclamen, la matrícula municipal del presente o del pasado año.

Las reincidencias en las infracciones referidas, se sancionarán con multas del duplo de la últimamente impuesta.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

COMERCIO DE HUEVOS. — Se rectifica la circular de esta Delegación Provincial, inserta en la Prensa de la provincia, del día 26 del actual, en el sentido de que la documentación que han de presentar cuantas personas soliciten autorización para dedicarse al comercio de compra-venta de huevos, deberá realizarse el día 31 del actual, de once a una, ya que el día 1 de abril próximo es día inhábil por ser fiesta nacional.

Palencia, 27 de marzo de 1942.

El gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

LIQUIDACION DE ARTICULOS INTERVENIDOS.—Se viene observando por esta Delegación Provincial, que aquellos Ayuntamientos a quienes se adjudican para su distribución por racionamiento o para otros fines similares, los artículos intervenidos por la Fiscalía Provincial de Tasas, realizan con excesiva lentitud la liquidación de estas partidas, por ello se recuerda a todos los Alcaldes de la provincia, la obligación ineludible que tienen de efectuar el ingreso en la cuenta corriente de la Fiscalía Provincial de Tasas, del importe de los artículos intervenidos por este Organismo, así como la de dar cuenta a esta Delegación Provincial de haberlo hecho.

Por lo tanto, todos los Alcaldes vienen obligados a efectuar el ingreso a que se refiere el párrafo anterior, inmediatamente después de haber distribuído los artículos, debiendo evitar en todo momento el retraso en el cumplimiento de este servicio, que en lo sucesivo será sancionado.

Palencia 27 de marzo de 1942.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diputación

LA PLAZA DE INTERVENTOR. — El «Boletín Oficial del Estado» publica la relación de vacantes de Interventores de Fondos, en sus distintas categorías, que resultaron desiertas en los concursos últimamente celebrados y producidas con posterioridad a los mismos. Figura en la misma, la plaza de Interventor de esta Diputación, con 12.000 pesetas de sueldo.

Madre: manda a tu hija a la Escuela de Formación, donde aprenderá aquellos conocimientos que le son útiles.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA PARA EL DOMINGO

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 5,30, 7,30 y 10,15 noche: El "film" titulado: "Diez días en París".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 3,15, Infantil: "Su hermano y El". A las 5, 7,30 y 10 noche: "Lo quiso el destino".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 4, 5,30 y 7,30: "Una noche en la Opera".

CINEMA ESPAÑA. — Sesiones continuas, de 3 a 7 y de 7,30 a 10 noche: "Mister Wong, detective".

SERVICIO FARMACEUTICO

Desde hoy sábado y durante la próxima semana, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Justo Tomás Martín Bermejo, de Toledo, con Brígida Pérez Ciempozuelos, de Noez.

NACIMIENTOS.—María Teresa Fernández Moreno, de José y María Teresa, Modesto Lafúente, B.—Macario Martín Carranza, de Teódulo y Dorotea, Santiago, 20.—María Carmen Rodríguez Rivas, de Emiliano y Leonor, G. Mola, 9.

DEFUNCIONES. — María Amelia Martínez González, de 7 meses, Mayor, 228.—Ubaldo Paz Soane, de 18 años, soltero, Sanatorio del Monte.—Rosa Pardo Barquín, de 44 años, soltera, C. Magaz.—Marcelo Fernández Gutiérrez, de 39 años, soltero, Hospital Provincial.—María Luisa Cea Lozano, de 1 mes, Camino Torrecilla.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 27 de marzo: Número premiado con veintinco pesetas: 104.

Números premiados con 2,50 pesetas: 06, 206, 306, 406, 506, 606, 706, 906, y 906.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 693,8.—A las 8 de hoy, 696,2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14,2.—Mínima de hoy, 4,5

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, N.N.E.

Sucesos

GRAVE ACCIDENTE.—Por la calle de Burgos y con dirección a la Avenida de Casado del Alisal, circulaba con su máquina, el motorista del Cuerpo de la Policía de Tráfico, don Orencio Argüeso Cosgaya, de 32 años, domiciliado en nuestra capital, calle de los Pastores, número 22.

Al llegar frente al Parque de Bomberos Municipales, quizás por efecto de un falso viraje la motocicleta que montaba el señor Argüeso, chocó contra una camioneta que entraba en la referida dependencia del Ayuntamiento.

La violencia del encontronazo, fué causa de que el motorista saliese despedido de su máquina, resultando con diversas lesiones de importancia.

Auxiliado en los primeros momentos por el oficial de la Cruz Roja, señor Martínez y por el camillero de la misma Institución, señor Zorrilla, se condujo al herido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole una fractura completa, abierta, en el tercio medio de la pierna derecha; herida contusa en el antebrazo del mismo lado y contusiones erosivas en el pómulo izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave. El herido ingresó en el Hospital Provincial.

CASA DE SOCORRO.—En este centro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Emilio Martínez, de 8 años, herida punzante en la planta del pié izquierdo; Felipe Serrano, de 9 años, herida incisa en la región maleolar interna, del lado derecho. Andrés Vallejo, de 2 años, quemaduras de primero y segundo grado, en la región glútea.

Tribunales

DESTINO.—Ha sido nombrado juez de Primera Instancia de Peñafiel, de la categoría de entrada, don Francisco Marcos Rodríguez, que sirve el de Astudillo.

¡TRABAJADORES!

Más de 3.000 Préstamos Nupciales otorgará la Caja Nacional de Subsidios Familiares a los trabajadores que contraigan matrimonio en el mes de mayo y lo soliciten antes del 31 de marzo.

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º, PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander. — Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

CLINICA OPERATORIA DE N.TRA S.RA DEL PILAR
DIRECTOR
Doctor Nazario M. Escobar
Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín
RAYOS X aparato fijo y portátil
Diatermia. Lámpara de Cuarzo
COLON, 53. TELEFONO 377
PALENCIA

SANATORIO QUIRUGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De SANIDAD MILITAR DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 110. PALENCIA

CALZADOS CASTILLA
ALAR DEL REY
única casa en la provincia que tiene recibidos todos los modelos para la temporada en caballero, señora y niño
VISITELA
VENTAS AL MAYOR

PAGO ALTOS PRECIOS
Compra de alhajas y brillantes de poco y mucho valor
Se pagan mejores precios que nunca por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, brillantes, así como relojes, pendientes, bandejas, candelabros, cubiertos y joyas en general.
Aproveche esta ocasión para vender bien sus alhajas
En el Hotel Iberia, Teléfono núm. 148, a todas horas hasta el día 15 de Abril
NOTA.--Avisando se pasará a domicilio.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones
Herpes, ezcemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria, núm. 226

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14
670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital completamente desembolsado. 100.000.000 —Ptas.
Reservas .... 90.528.661'56 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

✝

Primer aniversario del señor

Don Dionisio Lafuente Heras

Jubilado de Montes

QUE FALLECIO EN PALENCIA

el día 30 de Marzo de 1941

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa Isabel Sanz Berrocal; hijos Nieves, Sor Mercedes (ausente) José Luis (ausente), Angel, Teresa y Mary Paz; hija política María de los Angeles Zorrilla Nieto, hermanos y sobrinos,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 30 de marzo, en la parroquia de Santa Marina, así como la que se celebre a las siete y media en el altar de la Virgen del Carmen en Nuestra Señora de la Calle, la de nueve en San Francisco "Buena Muerte", todas en esta ciudad, y el funeral de Abades (Segovia), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

DEPORTES

El partido del domingo

Buena impresión entre los aficionados para el partido que el próximo domingo se jugará en nuestra capital. Como ya se sabe, ha habido necesidad de aplazar el encuentro contra el "Vetusta" debido a que éste equipo asturiano tiene que tomar parte en una competición oficial que ha organizado la Federación Asturiana de fútbol, y al hacer público el calendario oficial, le corresponde jugar el próximo domingo.

Ante eso, nuestros directivos se dirigieron al "Tolosa" rogándole que si le era posible adelantara la visita a Palencia que ya tenían comprometida para fecha posterior. El equipo guipuzcoano, accedió inmediatamente a este ruego, y el domingo nos visitará tan notable conjunto.

Porque todos sabemos que el "Tolosa" es el equipo guipuzcoano que ha destacado en esta temporada en aquel grupo, en el que con el "Logroñés" y el "Aintasuna", han sido los "gallitos" de la región. Posee el "Tolosa" un juego eficacísimo, a base de la táctica norteña que tantos admiradores tiene.

Ello hace que este partido en nuestra capital adquiera gran importancia, ya que es muy conveniente a nuestros muchachos que se enfrenten con onces de tácticas bien diferentes a la suya, para asimilar doctrinas y métodos que le habrán de ser muy beneficiosas. En suma, que hay muchos deseos de ver al fortísimo "Tolosa" en nuestro campo, ya que será ésta la primera vez que nos visite el tan destacado equipo guipuzcoano.

Todo hace pensar que el lleno que se registre será de los de categoría.

ANTE LOS PROXIMOS PARTIDOS INTERNACIONALES

Continúan los cronistas "sacando punta" a todo cuanto Teus, el seleccionador nacional dice, y... hasta de lo que no dice, pero que quisieran que dijera...

En un periódico gallego leemos que Teus está muy bien impresionado sobre Del Pino, el gran delantero del Celta de Vigo y que no sería extraño que formara parte de la expedición que partirá para Alemania.

Por su parte, Teus nos habla ya el otro día —lo copiamos en estas mismas columnas— que Mundo es un jugador muy práctico. Y como los tantos son los que dan triunfos...

"Hay que dar tiempo al tiempo y esperar que cuaje determinado jugador", añadía el seleccionador, después de presenciar el partido de San Mamés.

No cabe la menor duda que se refería a Zarra, el delantero centro del Atlético Bilbao. Siguió gustándole Arqueta y lamentó mucho la lesión del formidable Oceja.

Que habrá "pocos cambios", ya lo ha dicho Teus. ¿Cuáles serán éstos cambios? Podemos casi sospechar que uno de ellos será el de extremo izquierda. Bravo, está muy bien de juego, pero tiene un defecto para éstos partidos que se avecinan: su poca corpulencia. Ha de enfrentarse contra defensas de gran potencia, y ello le resta facultades, como le sucedió en el encuentro contra Francia, y es un serio inconveniente. ¿Quién, pues, irá en sustitución de Bravo? Acaso, Emilín, el del Oviedo.

El resto de la línea dependerá de cómo andan de sus lesiones los ya consagrados. Si Herrerita está bien, ya se sabe que los interiores mejores hoy por hoy, son Campos y Herrerita, que serían los que jugarían en Berlín y contra Italia. Epi, es otro de los "inamovibles". Queda sólo por decidir el centro del ataque —ya hemos visto las preferencias por Mundo, mientras no salga otro mejor—, y quedarán puestos para los suplentes que hayan de acompañarles.

La línea media y la defensa será muy parecida —por no decir igual— a la que actuó en Sevilla.

Y en la meta Martorell. Hoy es el mejor. ¿Suplentes? Teus sigue creyendo más en Acuña que en Echevarría, aunque ahora éste último se halle en mejor forma. En suma, que aún cuando falta bastante para ir a Berlín, las cábalas para la alineación de nuestro equipo nacional siguen llenando las columnas del periódico. — **Perico D. PORTES.**

GASÓGENOS "COGEGAS"

DECLARADO DE INTERES NACIONAL

Funciona con antracita, vegetal, cok y semicok. UNICO EN ESPAÑA

MONTAJE Y DETALLES:

Garage "TALLERES ARTURO"

Casado del Alisal, 55 **PALENCIA**

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215.

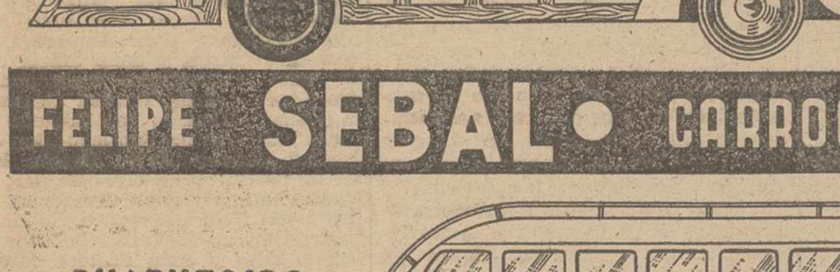

CONSTRUCCIÓN REPARACIÓN

FELIPE SEBAL • CARROCERIAS TNO. 2132 PANADEROS 67 VALLADOLID

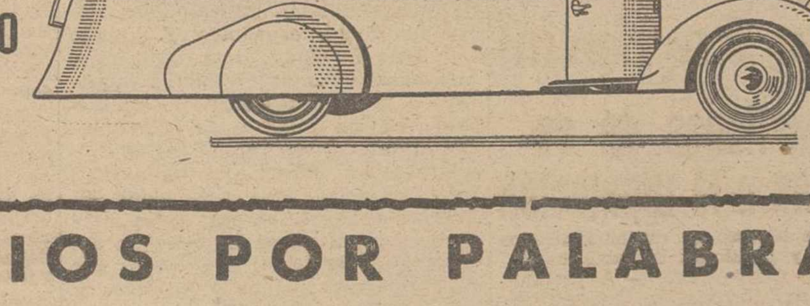

GUARNECIDO PINTURA DUCO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

CALDERA de vapor, horizontal, unos 37 metros cuadrados superficie, calefacción, con hogar para carbón o leña, y otra pequeña vertical, vendo. Apartado 532. Bilbao.

SE VENDE un carro seminuevo, de volera, para mulas pequeñas. Para tratar, con Teófilo Calvo, en Montoto de Ojeda. Palencia.

CASA SE VENDE, V. Calderón, número 38. Tratar, en la misma.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Panaderas, 2, duplicado. Palencia.

¡VINOS! ¡Precios! ¡Calidad insuperable! Casa Pepe, Avda. Valladolid, 2. Panaderas, 16.

AMA DE CRIA, con buenos informes, se necesita, para la capital. José María Pedrejón, Mayor, 99, 2.o.

AUTOMOVIL. Servicio público, siete plazas, gasógeno toda prueba, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas.

CITROEN, 5 H.P., se vende. Informes. Casa Neira.

LOCALES amplios, se arriendan 300 metros cuadrados en la calle Antonio Maura, número 2. Informarán, Casa López, Confitería.

SE VENDE un majuelo con árboles frutales y casa, al término de "Los Molazos". Para tratar, Mayor Pral., número 157. S. Prieto.

SE VENDEN seis sillas de comedor. José Antonio P. de Rivera, 47, 1.o.

SE NECESITA hortelano que sepa bien la obligación, se le dará vivienda. Tratar, Almacén de frutas, Dr. Cajal, letra A. Francisco Díaz.

SE NECESITA pastor. Tratar, Mayor Pral. 133. Fernando Corral.

SE VENDE vaca con su ternero, primer parto, dando abundante leche. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

LOS DE CASTROMOCHO dulzaineros. Ofrecen sus servicios, calle Empedrada, 14. Julián Pardo. Palencia.

SE VENDE una finca término de Gigondo. Para informar, Alejandro González, Capitán Martín Calleja, 36. Palencia.

SE VENDE una finca en este término municipal, carretera Villalobón, regable, cincuenta cuartas y se arrienda un quiñón, con 128 cuartas de tierra, para cereal. Tratar, con Mauricio Gregorio. Baquerín de Campos.

VENDE novilla ratina, preñada y necesita criado labranza por año a mantención. Eufrasio Mota. Villalobón.

CERDOS de recría, se venden. Tratar, Victoriana de la Serna. Huertas de Pombo. Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete y de tres a cuatro meses, en Bustillo de la Vega. Isaac de Prado.

SE VENDEN dos vacas holandesas, de primero y tercer parto y una novilla preñada. Victorino Terán, en Villada.

CARRO nuevo, entoldado, para una caballería, con los arreos correspondientes. Se vende, Fuentes. Paco Pérez.

VENDO siete pares de ruedas en blanco. Tratar, Mariano Delgado, San Mamés de Campos.

MULA vendo, cerrada, buen trabajo, toda prueba, cinco dedos. Román Sancho, Huertas Altas. Palencia.

TIERRAS de regadío, se dan a medias en campo de Palencia, con toma en la misma finca, de tres obradas. Aurelio Cabeza, en Husillos.

SE VENDEN cinco vacas de primero y segundo parto, recién paridas, holandesas, traídas de Santander. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

TERRENO, frente a la Fábrica de Armas, verjas y puertas de hierro. Calle Santiago, núm. 2, 2.º.

SE VENDEN cerdos de cría, pura raza de Vitoria. Tratar, Valentín Asenjo. Paredes de Nava.

LA PERSONA que haya perdido una cartilla del Banco Castellano, el día 26, pasará a recogerla en Mazariegos de Campos, en casa de Emilio Gutiérrez.

VENDO equipo blanco primera comunión, para niño, armario luna, cama madera, lavabo, mesilla y dos sillas. Carretera Valladolid, "Villa Rioja".

SE VENDE camión "Reo", matrícula M. 55.329, 3.000 kilómetros recorrido, carga 5.000 kilos, con gasógeno, ventilador eléctrico, batería nueva, rueda de repuesto. Mojados, provincia Valladolid. Gabino Rincón.

SE VENDE ternero y ternera de cinco meses, una novilla recién parida, holandesa. Carretera Villalobón, última casa. Secundino Prieto.

SE VENDE una casa, Corralillo San Miguel, núm. 10. Informes, camino del Monte. Francisco Ruiz.

SE VENDEN cinco terneros de cebo y un potro de año, raza "Bretona". Tratar, Gabriel Martín, carretera Magaz. Frente al Sanatorio Señoras.

ALFALFA semilla gran rendimiento, seleccionada. Mayor Pral., 34, 3.o, izquierda.

SE VENDE una cabra con su cría, dando dos litros de leche. Tratar, con Antonio Montes, en Valles de Valdavia.

SE VENDE un carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Para tratar, con Benigno García, en Villacuende.

SE VENDEN cantimploras para leche, nuevas, de hierro, estañadas. Informes, Pensión Victoria, Burgos.

SE VENDEN carros nuevos y uno seminuevo de violín, rastros de hierro y madera, un rastrillo y un rulo de lenteja, seminuevos. Talleres de José Gil, Meneses (Palencia).

SE VENDEN treinta ovejas emparejadas, todas jóvenes. Para verlas y tratar, en Lagunilla de la Vega, con Hilario González.

VENDESE yegua con mula de dos días, caballo de seis años, siete cerdas para reproducción, dos con crías y otra cubierta y un berraco. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

SE VENDE el molino de Renedo de Valdavia. Autorizado para molturar trigo y pienso; para tratar, con Honorino García, en Renedo de Valdavia.

CONVOCADAS 2.000 plazas factores, mozos estación. Edad, 17 a 35 años. Sueldo, 3.741 pesetas. Instancias, hasta 15 abril. Informarále rápidamente, "Siris", María Molina, 4. Madrid.

VIUDA de buena edad, desea colocarse para cuidar niños o señor o señora sola. Dirigirse a María Castrillo. Revenga Campos.

SE VENDE una mula y una burra en Piña de Campos. Francisco González.

¡GANADEROS! No se admiten yeguas ni burras que pasen de cuatro años o tengan rastra, en la Parada de Castromocho. Se facilitan cuadras independientes para yeguas de cría. Se ruega a los dueños de las hembras lleven pienso para ellas.

SE VENDE semilla remolacha o se cambia por remolacha forrajera. Para tratar, con Mariano Martín, en Castromocho.

SE VENDE una máquina "Singer" en calle los Pastores, núm. 11.—Palencia.

SE VENDE máquina "Singer" industrial, bobina central. Herrén de San Pablo, núm. 15.

SE ALQUILAN dos habitaciones para dormir. Obispo Lozano, 11 y 13, 1.º derecha.

SE VENDE un trisurco, un arado giratorio, un carro de volera seminuevo y 60 a 70 fanegas de palomina. Tratar, en Tariego, con Fabián Valdeolmillos.

SE VENDE hierba. Tratar, Villaumbrales, con Miguel Reol.

SE VENDE novilla holandesa, abocada a parir, del primer parto y dos terneros de siete meses, en Grijota. Félix García.

SE NECESITA un obrero en talleres carretería. Aguilar de Campoó. Felipe Fernández.

SEÑORA de 39 años, para servir a sacerdote o señor solo, se ofrece. Elisa Fernández, Barrantes, 4. Palencia.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años. Informes, Mayor Pral., 229, 2.º, derecha.

SE NECESITA un encañador para cerámica de hornos continuos y un cortador de teja a mano. Informarán, esta Administración.

SE OFRECE molinero de piedras, bien impuesto. Tratar, con Julio Costa. Paredes de Nava.

VENDO: Gui, caballo, yegua, mulas, cerdas cubiertas, berraco, treinta hectáreas, varias de ellas factibles riego. Prisciano Santos. Trompadero, 8. Palencia; teléfono, 85. (No se contestan cartas).

¡¡COMERCIANTES!! Vuestros intereses exigen. Tenedor libros llevaría contabilidad, una o dos horas diarias, pocas pretensiones. Lope de Vega, 1, 2.o.

NORIAS, se venden dos, número 4, marca "Jorge Martín de Alaejos". Compraría arrobadera. José Muntiel. Frómista.

SE VENDEN de noventa a cien ovejas, de todas las edades, con cría, y un carro de varas para dos o tres ganados, en buen uso. Para verlo y tratar, con Miguel Polvorosa, en Frómista.

MANUEL DELGADO UBEDA, dentista, traslada su gabinete de consulta, de la calle Mayor 242, a la Avenida J. Antonio P. Rivera, (Paseo del Salón).

SE VENDE un carro atartanado, con muelles y mazas de hierro, montado en rodillos y sus arreos, todo seminuevo. Valentín de Prado. Frechilla.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, seleccionadas, y cuarenta y cuatro cancinas. Para tratar y verlas, con los molineros de Lantadilla.

El pago del subsidio familiar a los trabajadores

Se efectuará obligatoriamente por los organismos y empresas oficiales o particulares

Madrid, 28.—El decreto del Ministerio de Trabajo que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» sobre el subsidio familiar, dispone que el pago de subsidios a sus trabajadores en régimen, delegado por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, conforme a los artículos 51 y 53 del Reglamento de 20 de octubre de 1938, se efectuará de modo obligatorio: por todos los organismos y corporaciones de carácter oficial; por las entidades o compañías de cualquier clase, en las que el Estado participe con capital, aportaciones o en sus beneficios, o aquellas en las que tenga intervención en su dirección, juntas o consejos, por medio de representantes suyos; por los particulares o empresas arrendatarias o concesionarias de servicios públicos y monopolios; por las sociedades mercantiles cuyo capital sea igual o superior a cincuenta mil pesetas, y por las empresas de toda naturaleza que den ocupación con carácter de permanencia a más de diez trabajadores. Los empresarios no comprendidos en la obligación establecida en el artículo anterior, podrán solicitar de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, se les autorice a practicar directamente el pago de los subsidios a su personal, justificando la concurrencia de los requisitos exigidos en el artículo 54 del Reglamento general de Subsidio Familiar.—Cifra.

Vida Religiosa

LA PROCESION DE "LA BORRIQUILLA"

COFRADIA DE JESUS NAZARENO.—Domingo de Ramos. A las nueve y media de la mañana, bendición de las palmas y a continuación la misa, suprimiéndose la de las once por la procesión. A la terminación de la misma, bendición e imposición de Medallas de la Cofradía, a los hermanos y hermanas que no las tengan impuestas.

A las once de la mañana, se reunirán los cofrades con túnica sin capillo y su correspondiente palma, para asistir a la procesión en Nuestra Señora de la Calle.

SAN LAZARO. — Domingo de Ramos. Misas rezadas de siete a nueve y a las doce. A las diez y media, solemne bendición de ramos y misa cantada.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, plática y Vía-Crucis.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.—El Domingo de Ramos, misas a las ocho, ocho y media y once. A las nueve, misa parroquial con bendición de ramos.

Por la tarde a las siete, Rosario y lectura espiritual.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, PASEO DEL OTERO. — El domingo, día 29, a las siete de la tarde, comenzará en esta iglesia un triduo de renovación misional, preparación para el Cumplimiento Pascual.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José Vicente, S. J.

Se ruega la asistencia a todos los vecinos de este populoso Barrio.

JUVENTUD ANTONIANA DE SANTA CLARA.—El lunes, martes y miércoles Santo, celebra esta Juventud el tradicional Retiro Espiritual, consistente en meditación seguido de la Santa Misa; estos cultos empezarán a las siete y media de la mañana, para terminar a las ocho y media. El jueves Santo, misa de Comunión y Oficios, a las ocho y media.

Se ruega a todos los socios numerarios, la más puntual asistencia y se invita a los protectores a estos cultos.

CENTRO DE SAN ANTOLIN.—Se comunica a todos los jóvenes pertenecientes a este Centro, la obligación de asistir a todos los actos en que éste interviene en Semana Santa y que son los siguientes:

Domingo de Ramos: A las diez, bendición de los ramos y misa solemne.

Martes Santo: A las ocho, tarde, asistencia a la Conferencia Religiosa que tendrá lugar en la parroquia, a cargo del elocuente orador sagrado, don Manuel Marcos.

Viernes Santo: Asistencia a la procesión del Santo Entierro, en que llevaremos el paso de Cristo crucificado.

Enseñanza

JUBILACION.—Con esta fecha, y por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la culta y laboriosa maestra de la Escuela de Párvulos del Grupo «Jorge Manrique», de esta ciudad, doña Jacinta Blanco de Rodríguez.

Modelo de constancia y sencillez, fué labrando día por día en su vida profesional, los jalones que habían de conducirla a la cumbre en que hoy la vemos, adornada su blanca cabellera con la más envidiable de las coronas: la de la satisfacción del deber cumplido.

Desde hoy, la maestra cariñosa y buena, que entre risas y dulces reprimendas fué modelando nuestros espíritus infantiles, ya no dejará oir más su voz en aquella clase que tantos recuerdos encierra para los que fuimos sus educandos.

En este día de nostalgia y alegria a la vez, hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de su salud y nos ofrecemos nuevamente como discípulos espirituales suyos, continuadores infatigables de su gran obra.

J. García González

(Ex-alumno de su Colegio)

Máquinas de coser y bordar **CIMA**

Grandes existencias en todos los modelos

Representante exclusivo:

CELESTINO GORDO Aguilar

Exposición y venta en Palencia:

Ferretería POLLOS

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 52

¡MUJER!

La liberación del trabajo ajeno y la dedicación plena a tu nuevo hogar la conseguirás con un Préstamo Nupcial.

Solicítalo durante el presente mes de marzo en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, si proyectas tu enlace para el mes de mayo.

NUESTROS COLABORADORES

Un gran portugués del siglo XVIII

Por OCTAVIO DE MEDEIROS

Entre gente culta es, en general, más conocida cualquier figura secundaria de las literaturas española, francesa, alemana, italiana o inglesa que los literatos de primera magnitud que escribieron o discursearon en idiomas de reducida expansión. Todos saben quien fué Beranger —pongámosle por caso— en cambio, casi nadie conoce al virrey de los poetas daneses. Son los hombres de letras en algo semejantes a las vías públicas: sólo se popularizan los nombres de las que cruzan las grandes urbes.

La deslumbrante Ulica de Zagreb, jamás será tan famosa como la Rue de la Paix, aunque la supere largamente en hermosura y magnificencia. A menos que no se posea la talla de un Camoens o de un Ibsen, no es posible dar la vuelta al mundo en alas de la fama sin haber nacido en uno de los cinco mencionados países.

Entre los grandes rosistas cuya gloria quedó circunscrita a su tierra natal, permitidme que os presente o recuerde al incomparable—nada menos que incomparable—predicador Padre Antonio Vieira, segunda figura de las letras portuguesas, cuya magna producción ha de sorprender al mundo el día de gran gala para los espíritus en que alguien emprenda su divulgación. Las buenas enciclopedias le hacen justicia. En ellas encontraréis su biografía, la relación de sus trabajos y el elogio de su portentoso talento. Ah, mas para conocerlo; para apreciar debidamente a qué altura ascendió esa linterna filosófica del siglo XVIII como teólogo, cómo escritor clásico, como predicador convincente, como crítico agudísimo, es necesario saborear y digerir los seis volúmenes de sus magníficos "Sermones" y asombrarse ante la elegancia de sus párrafos, la precisión de los conceptos y la profundidad de sus sentencias.

Misionero de ejemplar abnegación, residió largos años en la ciudad de Bahía, ya empuñando el Sacro Leño ante el indio salvaje, ya la blanca y sedosa pluma de pato con que trazaba sus misivas o hilvanaba sus peroraciones. Allí alcanzó su máximo triunfo oratorio cuando, al tener noticias de que los luteranos holandeses lograban progresar en la tierra pernambucana, pronunció en San Salvador del Brasil aquella asombrosa oración de increíble audacia en la que, en vez de predicar a los fieles que le escuchaban, dirigió sus palabras "contra Dios" apostrofándole ante la victoria de las armas enemigas, describiendo al Altísimo los horrores de un continente sembrado de herejes y devastado por una soldadesca iconoclasta. A los oyentes se les erizaban los cabellos y les invadía el terror, esperando a cada momento que la mano justiciera de Dios, desprendiendo uno de los sillares de la bóveda del templo, castigase, inexorable, tan insólito atrevimiento. Mas ¡cuáles no fueron su espanto y a la vez su tranquilidad cuando se dieron cuenta de que aquel sermón que "parecía" un torrente de imprecaciones brotado del cerebro de un loco erudito, se transformaba maravillosamente en la más sincera, en la más vibrante manifestación de fe católica de que hay memoria en todos los púlpitos de la Cristiandad!

Sabio que, cual Aristóteles, almacenaba todos los conocimientos de su tiempo, su obra está repleta de una erudición presentada sin alardes ni pedantería. Vieira es templo y biblioteca, confesionario y cátedra. Raros son los portugueses de mediana cultura que no saben de memoria sus inmejorables definiciones del amor, del odio, de la hermosura y de la guerra, así como algunas de sus epístolas ejemplares, primorosas páginas de antología que justificarían por sí solas el pequeño sacrificio que supone el estudiar la lengua portuguesa.

En vez de proseguir en este panegírico, creo más eficaz para completar la presentación del genio de la prosa portuguesa, dar paso a la palabra del insigne sacerdote, aventurándome a una mala traducción de cualquiera de sus páginas. No elegiré, entre ellas, la más admirable, sino la que mejor os dará idea de la perfección de sus métodos, del elegante gongorismo de su estilo y de la opulencia de sus imágenes. Dice el gran predicador lusitano en el preámbulo de su primer sermón:

"Ha de elegir el orador una sola materia; ha de definirla para que se conozca; ha de dividirla para que se distinga; ha de fundamentarla con la razón; ha de aclararla con el ejemplo; ha de ampliarla con las causas, con los efectos, con las conveniencias que deberán seguirse, con los inconvenientes que será forzoso evitar; ha de contestar a las dudas; ha de satisfacer a las dificultades; ha de impugnar y refutar con toda la fuerza de su elocuencia los elementos contrarios, y después de esto, ha de apartar, ha de concluir, ha de persuadir, ha de acabar. ¿Queréis ver todo ésto con vuestros propios ojos? Fijáos en un árbol. Tiene raíces, tiene un tronco, ramas, varas, hojas, flores y frutos. Así ha de ser el discurso. Ha de tener raíces, o sean, sus sólidos cimientos en la Escritura; ha de tener un tronco que es una sola materia de la que se derivan los asuntos correlativos todos, empezados y terminados en el mismo bloque central; ha de tener varas, que son las sentencias; ha de tener hojas, símbolos de la amenidad; ha de tener flores, que son los adornos de retórica que el orador está obligado a introducir en su discurso y, finalmente, ha de tener uno o más frutos que constituyen el objetivo de la pieza oratoria. Si todo son troncos, no es sermón, sino una floresta; si todo son ramas, no es discurso, es un matorral; si todo son flores, no es sermón, sino un ramillete, y no será posible que todos sean frutos porque, por ley eterna de la naturaleza, no es realizable la existencia del fruto sin la previa creación del árbol que lo produzca."

Así se expresaba el Padre Antonio Vieira. Y, si bien lo pudo aconsejar, mejor lo supo cumplir.

Entrega de las nuevas tarjetas de fumador

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS.-REPRESENTACION DE PALENCIA

Esta Representación procederá durante los días que a continuación se detallan y en las horas de CUATRO Y MEDIA A OCHO de la tarde, a la entrega de las nuevas tarjetas expedidas por la misma en sus oficinas y en las Expendedurías habilitadas números 5 y 7, con sujeción al siguiente orden del «número de presentación» que consta en el boletín que se entregó a los interesados:

Lunes, 30 de marzo, del 1 al 100; martes, 31 de marzo, del 101 al 200; sábado, 4 de abril, del 201 al 300; lunes, 6 de abril, del 301 al 400; martes, 7 de abril, del 401 al 500; miércoles, 8 de abril, del 501 al 600; jueves, 9 de abril, del 601 al 700; viernes, 10 de abril, del 701 al 800; sábado, 11 de abril, del 801 al 900; lunes, 13 de abril, del 901 al 1.000.

La entrega se hará, por la Representación, precisamente a los mismos interesados, que no pueden delegar en persona alguna a este objeto, a menos que se hallen imposibilitados por enfermedad, en cuyo caso, lo acreditarán por certificado médico debidamente reintegrado.

Palencia 28 de marzo de 1942.

CARABAÑA

EL PURGANTE UNIVERSAL

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "TRES"

1 2 3 4 5 6 7 8 9

HORIZONTALES

1.—Nota musical-Casa-Al revés, negación.

3.—Repetido, se canta a los niños-Une-Terminación verbal.

4.—Quítala esa penumbra.

5.—Comida-Al revés, líquido de las hierbas.

6.—No tiene fin.

7.—En geometría-Demostrativo-Preposición.

9.—Artículo-Pinta-Pronombre.

VERTICALES

1.—Local.
2.—Planta olorosa.
3.—Junté.
4.—Estímame.
5.—Contrario.-Hay que ir por mar.
6.—Toma datos.
7.—Dueña.
8.—Señala.
9.—Vísceras.

(La solución en el número próximo)

SOLUCIONES

Al crucigrama por "Elepe":

HORIZONTALES.—1, Canariera.—2, Asalariar.—3, Mi. Amo. Si.—4, A. Grito. A.—5, Re. F. Se.—6, E. Olivo. T.—7, Cl. Oce. Ir.—8, Habladora.—9, Acladas.

VERTICALES. — 1, Cama. Echa.—2, Asi. R. Lac.—3, Na. Gao. Bl.—4, Alar. Lola.—5, Ramificar.—6, Irot. Veda.—7, Ei. Oso. Od.—8, Ras. E. Ira.—9, Aria. Tras.

—Al jeroglífico por "Tres": "Las islas Célebes".

ADIVINANZA

El que lo hace, lo hace cantando;
el que lo busca, lo busca llorando;
y seguro es,
que el que le "disfruta", no le ve

(La solución en el número próximo)

CHARADA

Jugué una todo en León
de tan singular manera,
que le dí en la tres primera
con la tres-cuarta a un "mirón".

(La solución en el número próximo)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

"Buena fama, hurto descubre".

—A veces la buena fama adquirida, sirve hasta para disimular algún defecto, si lo hay.

"Cabellos y cantar, no cumplen ajuar".

—La mujer atenta a componerse y divertirse, no es la más apropósito para atender al buen manejo de la casa.

JEROGLIFICO

¡Buen sabueso!...

1-KAN-KON-KIN-KE

(La solución en el número próximo)

Información provincial

El problema de las comunicaciones EN ASTUDILLO

ASTUDILLO

LAS COMUNICACIONES. — Estamos acostumbrados a que todo nos lo den hecho. Lo que Astudillo ha tenido que agradecer a los Poderes Públicos, ha llegado como un regalo, sin que el pueblo haya puesto de su parte, como colectividad, nada para conseguirlo. Han terminado aquellos tiempos de Arcadia feliz, que contribuía al retrogradismo nacional. Las naturalezas que no luchan no crean defensas; los pueblos que no vencen dificultades, llevan muchos lustros de retraso en el desenvolvimiento de su vida.

Efectivamente que las circunstancias son excepcionales; pero precisamente por ello hay que luchar para mejorarlas, no dejarnos caer vencidos, para que los músculos se anquilosen. Un pueblo cabeza de partido, con sus colegios donde se educan y cursan estudios tantos niños; comarcal del S. N. T.; fábricas y vida que pudiera ser pujante, está completamente aislado de la estación y de la capital El mes de febrero, con el pretexto de la colocación del gasógeno, no circuló a Palencia ocho o más días seguidos el coche de línea. En este mes de marzo, con pretexto parecido, llevamos doce días. Si no se pone coto, cada vez se prolongarán más los fallos de comunicación.

Porque la empresa, cuando en sus varias líneas tenga que sacrificar algún servicio, por simpatía, sacrificará a esta línea, que es punto de partida y que consecuente con el temperamento de los vecinos, aunque la empresa tenga concepto distinto, tolera y consiente abusos, que ningún otro pueblo consentiría. De Astudillo a Palencia en el coche de línea es una penitencia, que ningún confesor acumularía al más grande de los pecadores.

Y la parada de tarde... Nada más que por simpatía, la empresa se la ha antojado parar en sitio distinto al lugar donde durante 20 años seguidos se venía realizando, tan a satisfacción de todos, que no solamente los viajeros no se enfriaban, sino que los de los pueblos en tanto descargaban las mercancías, realizaban encargos en las oficinas, que les evitaban viajes en otros días. Caprichosamente la empresa detiene el coche por la tarde en la carretera, con perjuicios para todos y sin beneficio para nadie.

Sabemos que nada conseguiremos a pesar de estos razonamientos, pero quede sentado que no es Astudillo el que dá los motivos a que la tirantez existente, se manifieste en forma desagradable.

LO QUE FALTABA EN LA IGLESIA.—Parece ser que de la iglesia parroquial, desde hace bastante tiempo el párroco y los fieles notaban la falta de cera y útiles del templo, que cada día eran de más servicio y de más bulto; burla burlando, no solamente las imágenes consintieron en que las desposeyeran de sus pulseras, regalo de fieles, sinó que hasta los altares se quedaron sin sabanillas. Y si la casualidad no entra en este lío, cualquier día el Patrono del pueblo, San Matías, preside el refrigerio de la tablera, pues esta sirvienta de la iglesia, con manifiesto abuso de confianza, ha sido la encargada, contra la voluntad de todos los desposeídos, de llevarse cada día algo a su casa, y a medida que el tiempo pasaba y la impunidad se confirmaba, cada día mejoraba de predilección.

Por haber realizado cambios y ventas con los objetos robados, están desfilando por el Juzgado numerosos testigos.

EL CORRESPONSAL

FROMISTA

BODA DISTINGUIDA. — En la iglesia parroquial y ante el altar mayor han sido santificados los amores de la bella señorita María Herreras con don Francisco Cevidanes, del cuerpo de Aviación, siendo apadrinados por don Eleuterio Cevidanes, hermano del novio y doña Ladislada Gutiérrez, tía de la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Hacinas (Burgos) don José Cevidanes, quien, elocuentemente, les exhortó poniéndoles de manifiesto los santos fines del matrimonio cristiano.

Firmaron el acta, como testigos, don Félix Herreras, don Servando G. Dosal, don Eleuterio Cevidanes y don Francisco Ruiz.

La distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente en el domicilio de la novia.

Los ya señores de Cevidanes-Herreras, a quien deseamos una eterna felicidad, salieron en viaje de luna de miel para Madrid, Salamanca y otras poblaciones. — EL CORRESPONSAL.

M.C.D.2022

Domingo de Ramos

"Hosanna al Hijo de David"

Desde lo alto del Monte de los Olivos Jesús vió la ciudad, que era entonces, la maravilla del Oriente. Los mármoles blancos de los palacios resplandecían al sol en llamaradas de apoteosis.

Jerusalén, la hermosa, se aprestaba a recibir al Mesías. El cortejo triunfal hizo alto en el camino y los discípulos, embargados por la emoción, prorrumpieron en cánticos de alabanza. Formaban ellos la corte del Hijo de David, del Rey restaurador, del Deseado de Israel y la Ciudad Santa les abría sus brazos toda llena de luz, de belleza y de clamor: "¡Hosanna Filio David!" Sólo Jesús permanecía en silencio. Cuando le rompió fué para llorar y para proferir estas amargas lamentaciones contra la ciudad de Jerusalén: "¡Si tú supieras, si tú supieras al menos en este día; que aun te es concedido lo que te puede traer la paz!"...

El mundo es una gran Jerusalén. Como hace XX siglos, Jesús baja del Olivete y como entonces de cada corazón brota un cántico y cada ciudad se enciende con júbilos triunfales.

Las mujeres alfombran con sus mantos los caminos. Los hombres y los niños, cortan ramas—flor de romero y oliva—de los árboles, para tejer con sus fibras de oro, palio y dosel a Cristo que llega con su Corte de milagros.

Pero Jesús también hoy llora y le dice al mundo: ¡Si tú supieras lo que te puede traer la paz! ¡Qué resonancia adquieren sus palabras en en esta hora crucial de la guerra, sobre las cresterías de todos los horizontes, entenebrecidos de odios y sangre! ¡La paz!

Que ella sea la bendición de Cristo, en el concierto augusto de "Hosannas" con que el mundo se asocia a su Domingo triunfal de Ramos, como aquella bendición sobre Jerusalén desde el Monte de los Olivos.

Clausura del curso de Delegadas locales de la Sección Femenina, en Madrid

Discursos del jefe provincial Carlos Ruiz y Pilar Primo de Rivera

"Por vosotras --dice la Delegada nacional-- los pueblos de España serán más alegres, los niños más sanos y las casas más limpias"

Madrid, 28.—En la Escuela del Hogar, de la calle del Cisne, esta mañana se ha celebrado el acto de clausura del curso de delegadas locales, comenzado hace veinte días y al que han asistido sesenta camaradas de la capital y de los pueblos de Madrid. Al acto asistieron la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; jefe provincial y gobernador civil, Carlos Ruiz; capellán provincial, Padre Franco; delegada provincial de la Sección Femenina, Ascensión Liaño; secretaria provincial, Josefina Veglison; jefe de curso, Carmen Alvarez Bonza; regidoras provinciales y otras jerarquías femeninas. En el salón de actos figuraban las banderas de España y del Movimiento y sobre la mesa presidencial, el Crucifijo y los Evangelios. En primer lugar pronunció unas palabras la delegada provincial de la Sección Femenina, quien notificó a la delegada nacional que dentro de unos días comenzara con gran intensidad a desarrollarse el plan de formación dictado como consigna por Pilar Primo de Rivera, en el VI Consejo Nacional últimamente celebrado en Granada. También dijo que se cumplen estrictamente sus consignas entre las que destaca aquella que dice: «Servir con honor». Después se dirigió al jefe provincial y le dijo: «Jefe, te secundamos en tu idea de hacer la verdadera revolución y cumplimos tus palabras de que la única misión fundamental que nos está encomendada, es la del hogar».

A continuación habló el jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz. Dijo que está convencido de que la palanca más poderosa que tiene el Movimiento es la de la Sección Femenina. Cuando José Antonio trazó en las tierras de España sus surcos inmortales, miles de corazones le siguieron y entre los valores patrióticos, vuestra labor fundamental es la enorme influencia que tenéis sobre los hombres. Ramiro Ledesma Ramos predicó el amor a la Patria y el sacrificio como valores morales más profundos. Con ellos se consigue la España una, grande y libre. Estamos en posesión de la verdad. Lo que deseamos para toda España es la justicia social. Poned en vuestro esfuerzo, con la mayor voluntad la sensibilidad de vuestros corazones. Esta será vuestra misión. Ponerla al servicio de una idea primordial, cual es la de España. A continuación habló la delegada de la Sección Femenina para explicar su lección a las jefes locales. Las dijo que la Falange necesita para vivir «tierra absoluta y cielo absoluto»; por eso, la Falange va buscándoos a vosotras y al resto de las camaradas de los pueblos. Necesitamos en cada uno de España, diez, veinte, aunque sólo sean dos camaradas que, si son buenas, al cabo de un tiempo recogeremos la siembra al ciento por uno. Necesitamos que seáis buenas como jefes de la Falange, y por tanto, como fieles cumplidoras de los servicios que le debéis a Dios y a la Patria. Pretendemos conseguir la Falange vuestros deberes dentro de la Sección Femenina. Al organizar las Jefaturas Locales no lo hacemos sólo por el hecho de que os pongáis un uniforme, ni para que os reunáis unas cuantas a coser y a cantar, sino porque vosotras, precisamente con ese uniforme y dentro de la disciplina de la Falange, estáis contribuyendo a que España cumpla otra vez su destino dentro de la historia del mundo y a que vuelva a alcanzar otra vez la gloria que consiguieron los católicos reyes don Fernando y doña Isabel. A continuación, explicó que «la Falange entiende a España como una unidad de destino en lo universal», según lo decía José Antonio, cuando exclamaba: «Falange Española cree resueltamente en España; España no es un territorio, ni un agregado de hombres y mujeres; España, es, ante todo, una unidad de destino, una realidad histórica, una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir y aún tendrá que cumplir misiones universales». Por tanto, para Falange es mucho más importante que los españoles consigan esta influencia, esa presencia española en el mundo que, por ser española tiene que ser católica. El principio fundamental de la Falange, pues, es éste: de que España es una unidad de destino en lo universal. Todos los españoles tienen que estar al servicio de este destino. Cada una de vosotras tiene que ocupar el puesto que la Falange le designe. De esta forma contribuiréis a que España cumpla su misión en el mundo. La divulgadora estará constantemente en el suyo para aliviar las miserias humanas; la maestra dedicará horas extraordinarias a enseñar en nuestras escuelas de formación; la jefe local, restándole horas al descanso, después de las duras faenas del campo, se entregará al servicio, para darle forma y vida a la Sección Femenina del pueblo; la simple afiliada que disciplinada y obediente asiste a los niños de Auxilio Social y soporta con alegría lo trabajoso de las cuestaciones; la camarada que no sabe más que cantar y su canto lo ofrece a la Falange; la que no sabe más que coser y sus manos tejen sin cesar para que no pasen frío nuestros camaradas de la División Azul, o los niños de España y la que no sabe más que obedecer y obedece, absolutamente todas, por apartado que sea vuestro trabajo, que sea eso: trabajo; que llegue a conseguir su influencia en el mundo. Hace falta una organización que ordene y encauce los servicios de todos los españoles. Esta organización es la Falange.

A continuación explica cómo deben comportarse dentro de su puesto de jefes locales. Tenéis que tener una idea clara de vuestra responsabilidad, de cada uno de vuestros actos, y de vuestras palabras, y tiene que servir de ejemplo a las afiliadas del pueblo. Por tanto, todo en vosotras tiene que ser ejemplar, de acuerdo con los Mandamientos de Dios y con vuestra condición de falangistas. No nos contentamos con que seáis buenas; tenéis que ser lo mejor de cada pueblo porque para eso se os ha nombrado jefes locales; tenéis que tener un conocimiento completo de vuestras afiliadas, para poner a cada una en el sitio donde pueda dar más rendimiento. Es de suma importancia para la organización, que todos los años, al pasar a nuestras filas las Flechas Azules, las encuadréis inmediatamente en servicios de la Sección Femenina y les déis un quehacer donde ellas puedan poner todo el entusiasmo que traen del Frente de Juventudes. Ellas tienen que ser las que os sustituyan cuando la edad nos vaya haciendo demasiado pusilámines, o cuando llegue el venturoso día de vuestra boda en el cual entraréis a servir a la Falange de otra manera menos activa, pero más permanente, educando a vuestros hijos en el temor de Dios, dentro de la doctrina falangista. Tenéis que ser muy justas, no apasionaros nunca por la amistad o por la simpatía y tener cuidado de no juzgar a nadie ni imponer castigo ninguno antes de oír a las dos partes. Las afiliadas, por su parte, no deben ver en vosotras exclusivamente a la jefe, sino a la camarada, a la hermana mayor, que comprende y protege a los hermanos pequeños.

Tenéis que ser obedientes con vuestra delegada provincial. Tener en ella una confianza absoluta. Obediencia y disciplina y ayuda también al jefe local y obligación de ayudar a los servicios de divulgación, escuelas de formación, Frente de Juventudes, etc. Debéis auxiliar al párroco si él os requiere en su labor catequística, al médico en su función sanitaria y a la maestra en su misión de enseñanza; por vosotras —terminó—, los pueblos de España serán más alegres, los niños más sanos y las casas más limpias. Se acabarán las rencillas entre las familias y todas, como verdaderas camaradas no tendréis más que un sólo afán: El de contribuir con vuestro trabajo a que España vuelva a alcanzar su destino en lo universal. Terminó con el grito «Por Franco, ¡Arriba España!»

Al terminar su lección las camaradas cursillistas, prestaron juramento primero en conjunto al jefe provincial del Movimiento y después individualmente ante el capellán provincial con la mano sobre los Evangelios. Por último, descendieron al patio de la Escuela Hogar, donde se arriaron banderas dando los gritos de ritual el jefe provincial después de cantarse el «Cara al Sol». Antes de este acto todas las cursillistas con la delegada nacional asistieron a una misa de comunión en San Fermín de los Navarros, que fué dialogada por las cursillistas. — Cifra.

Importante discurso del CAUDILLO

Con motivo de la entrega de los Premios de Natalidad

(De nuestra última edición)

En el acto de la entrega de los premios de Natalidad, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

Es para mí tarea muy grata el venir a presidir la realización de una de nuestras obras. Vosotros sabéis todos que una de las facetas de nuestro Movimiento es la inquietud social. Desde el primer día de nuestra Cruzada, cuando cayó sobre mis hombros la pesada carga de gobernar a España y de ganar la guerra, comprendí la responsabilidad que contraí y la transcendencia de la obra que estábamos llamados a realizar. En medio de una guerra difícil, con un porvenir sombrío, entre dificultades amontonadas por la intriga y la pasión extranjera y sobre un país en ruinas, habíamos de alcanzar nuestra victoria y crear una nación.

La victoria nos exigía el sacrificio de todos, pero ese sacrificio, que varios años de guerra nos habían de imponer, no podríamos alcanzarlo si no lográbamos dar unidad al pueblo, y si no establecíamos unos lazos más fuertes que los que hasta entonces habían existido entre los españoles.

Así nació para la guerra y para la paz la unidad política de nuestro Movimiento.

No era caprichoso el tomar lo uno ni lo otro; constituía una necesidad histórica. Nuestra política tenía que servir a la verdad. Y para que sirviese a la verdad, habíamos de hacerla descansar sobre verdades eternas. Y estas fueron: la ley de Dios, el servicio de la Patria y el bien general de todos los españoles... (Muy bien, muy bien.)

Yo pedí en aquellos momentos la ayuda de Dios para ver claramente en el horizonte de nuestra Patria. No me hizo falta mucho tiempo, porque somos una generación que hemos vivido intensamente los dolores de España y llevábamos muchos años contemplando cómo el motor que animaba a nuestros enemigos, el fuego que la revolución roja encendía, era el motor de la injusticia social, movido y explotado por todos los partidos. Y mirando a la historia, vimos como se había quebrado la línea y el destino de un pueblo, cuando éste perdió su fe y su espíritu de solidaridad; cuando a caballo de la masonería y del liberalismo, se introduce el capitalismo, destruyendo los gremios y hermandades; y de aquel trato social, continuación del familiar, que era entonces el trato del obrero, pasábamos al que el capitalismo entraña con sus masas de parados, a las colas en las puertas de las grandes manufacturas; el comercio humano; el hombre mercancía que no importa ya que se desgaste ni que perezca, porque hay una masa esperando para relevarlo.

¿Cómo comprendéis vosotros que fuéramos a hacer la unidad de España y a sembrar el espíritu de colaboración para salvarla, si en nuestro Movimiento y en nuestra doctrina no estuviera impreso y nosotros identificados con esas necesidades sociales? No podía ser de otra manera, y surgen desde el primer día del Movimiento las órdenes y las leyes que encauzan nuestras inquietudes. Y es la primera, una disposición que redime al obrero en paro del pago de la casa, luz y agua. Y ésto ¿sobre quién había de descansar? Pues, naturalmente, sobre los demás españoles. Y aquello que parecía una cosa quimérica, que hacía años enfrentaba a inquilinos y propietarios, hizo que acudieran a mí las Cámaras de la Propiedad a lamentarse. "¿Qué es ésto?", preguntaban. Pues, ¿qué va a ser?, se les contestó; que entre todos debemos pagar esas cargas; antes tampoco se pagaban, se las echaban ustedes unos sobre otros, y ahora nos ahorramos los pleitos y juzgados y es un seguro que nos repartimos.

Y siguió a esto la Fiscalía de la Vivienda, creada en una noche de aquellos inviernos difíciles de la guerra. ¿Qué era ésto? Era el medio de saber nuestro mal, era el conocer en pocos meses que el treinta y tres por ciento de las casas españolas eran inhabitables. Lo que hace surgir, para remediarlo, el Instituto de la Vivienda.

Y toda esta suma de inquietudes cristalizó en la propia guerra en el Fuero del Trabajo. En él encontraréis la doctrina social de nuestro Movimiento. Sus afirmaciones véis no son vanas elucubraciones, sino que están en marcha y empezamos a recoger el fruto.

Estas son las razones del régimen; de nuestra empresa social, y las que animan al Gobierno a seguir constante y sin desmayos la obra de dar un poco más de alegría y de pan a todas las familias españolas. Y al ser nuestro Movimiento una revolución, una nueva manera de ser y de pensar, tiene la permanencia de los grandes acontecimietos nacionales. Y porque tiene ese carácter de permanencia, necesita vivificar todas nuestras instituciones, que ya no pueden tener la frialdad burocrática inoperante de la neutralidad de los regímenes liberales. Pues, anunciada una verdad, establecida una política ya no cabe que las instituciones queden al margen de ellas, sino que tienen que recibir del Movimiento todo su calor, dejar aquella frialdad de antaño, para recobrar con la fe y la esperanza la seguridad de las grandes empresas.

Y esto es lo que quiero traeros a vosotros, miembros del Instituto de Previsión, la confianza de que vuestra obra callada de tantos años, en que multiplicábais cifras para terminar en una miserable peseta de retiro de la vejez, el Movimiento viene a valorarla y a multiplicarla, a hacer verdad y carne vuestros cálculos, a realizar el Fuero del Trabajo de arriba abajo, a establecer los seguros sociales, sin que nos tiemble la mano ni el brazo para acometerlos. Vengo a repetirles a los españoles la necesidad de esta solidaridad para salvar a España y para darle días de grandeza, a los buenos con la fuerza de la razón y a los malos con la razón de la fuerza... (Muy bien, muy bien.)

Yo os animo a seguir por este camino, a abrir vuestro corazón a la esperanza, a desechar intrigas, a deshacer calumnias, a castigar maldades, que muchas hemos de encontrar en el camino, porque no en vano se lanzan los millones del extranjero creyendo dividirnos. Sí, la vida de España, la solidaridad de España, está en esta unidad, y para el instituto Nacional de Previsión, esta unidad es indispensable. Vosotros sabéis que toda la previsión y todos los seguros sociales descansan en ésto: en la unidad, en repartir el infortunio entre todos los españoles, para que toquemos a un poquito y de este modo alejarlo de unos pocos; que también a ellos les llegue el sol, el calor y la vida que aumente su amor hacia la Patria. Porque ésto sea así, yo os invito a gritar conmigo, como afirmación de estas palabras, el grito de nuestro Movimiento. ¡Arriba España!.

Los matrimonios favorecidos son los constituídos por don Manuel Hernández Naranjo y doña Dolores Marrero. D. Antonio Herrera y doña Concepción Rodríguez; ambos de las islas Canarias y a los que han correspondido los premios nacionales. El primero de ellos ha tenido veintidos hijos, de los que viven ocho. Los premios provinciales correspondientes a Madrid han correspondido a don Pedro Casero y doña María Barra; don Juan Antonio Martínez y doña Amparo López; don Blas García y doña María de la O. Roncero, de Ciudad Real; don Pedro López y doña Ignacia Gómez, de la misma provincia; don Efigenio Cervigón y doña Petra Santiago; don Juan Blanco Cano y doña Vicenta Ecija, de la provincia de Guadalajara; don Víctor Agüera y doña Gaudencia Muñoz y don Demetrio Castro y doña Catalina Galván, de Valladolid; don Desiderio Díaz y doña Pastora Jara, de Avila.

También recibieron los préstamos nupciales correspondientes al mes de marzo, trece beneficiados de la provincia de Madrid, de los cuales tres son señoritas que recibieron 5.000 pesetas.

Terminada la ceremonia, Su Excelencia el Jefe del Estado, se retiró del Salón acompañado por las autoridades y entre los vítores entusiásticos de todos los presentes. A la puerta fué despedido por las autoridades rindiéndoseles los mismos honores que a su llegada. Por último, las fuerzas que rindieron honores desfilaron ante las autoridades.—Cifra.

Encarnizados combates en la región de Tungoo

LA BATALLA DE PROME decidirá la suerte de BIRMANIA CENTRAL

Saigón, 28. — En Birmania, los japoneses realizan su principal esfuerzo en la región de Tungoo defendida por tropas chinas que el avance nipón sobre el norte y sur de la ciudad ha aislado del grueso de las fuerzas. Según los últimos despachos han llegado refuerzos chinos y se libran duros combates al noroeste y sur de Tungoo.

En el frente de Irawadi, las fuerzas aliadas se preparan para la batalla de Prome, que decidirá la suerte de Birmania Central. Informaciones británicas señalan que en el frente de Prome, a lo largo de la carretera y los terrenos petrolíferos de Yunang-Yuang, los nipones remontan el curso del Irawadi, en tanto que otras unidades han conseguido franquear las cadenas montañosas de Peguyomas. Los japoneses tratan de separar a los aliados y desalojar a los británicos hacia la costa. Con esta operación ocuparían los terrenos petrolíferos y luego volverían hacia el este lanzándose contra las fuerzas chinas.

De una información de Chung-King se desprende que las fuerzas japonesas que operan en Birmania están compuestas por unas cuatro o cinco divisiones distribuídas en la forma siguiente: Una división, reforzada con tropas siamesas, opera a lo largo de la frontera birmano-thailandesa. Otra en el frente de Sittang. Otra en el del Irawadi. Y otra de reserva acantonada en Mulmein.

Por otra parte, Cripps prosigue en la India sus conversaciones con los dirigentes de los grandes partidos y los preparativos de defensa han entrado en una fase de actividad.

La radio hindú difunde las declaraciones del gobernador de Bengala en las que aconseja a los habitantes de Calcuta que ocupan puestos esenciales en la producción de guerra que abandonen la ciudad.

Un despacho de Shanghai anuncia que para defender las costas de la India y la ruta marítima de El Cabo, una escuadra inglesa, integrada por dos acorazados, dos portaaviones y varios cruceros y unidades ligeras se encuentran actualmente en Africa del Sur.

Se reciben pocas informaciones concernientes a las operaciones en el sector australiano.

La situación no ha experimentado cambio en Nueva Guinea donde la progresión japonesa parece estar en un período de calma. — Efe.

ACUERDO ENTRE EE. UU. Y MEJICO

Wáshington, 28. — El acuerdo de Préstamo y Arriendo concluído entre los Estados Unidos y Méjico, ha sido firmado por el secretario norteamericano adjunto al Ministerio de Estado, Summer Welles, y por el embajador de Méjico en Wáshington, Castillo Nájera. — Efe.

Una conferencia del General García de Pruneda

EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL CURSILLO DE SECRETARIOS PROVINCIALES DE DEFENSA PASIVA

Madrid, 28. — Hoy se ha clausurado el curso que para la formación de secretarios provinciales de Defensa pasiva se ha celebrado en Madrid. En la Academia de Farmacia, en cuyos locales se ha verificado el cursillo, pronunció la última conferencia, que fué un compendio de todos los estudios realizados, el jefe de la Defensa Pasiva Nacional, general don Salvador García de Pruneda y Arizón. El general habló de la particular importancia de las labores de organización, y, sobre todo, estudió los problemas de la disminución de la población en los casos necesarios, la lucha contra los incendios y el estímulo que es preciso efectuar en los Ayuntamientos para que adquieran los materiales indispensables, para lo que la Jefatura de Defensa Pasiva les dará facilidades. Notó la necesidad de una propaganda prudente puesto que la Defensa Pasiva no se improvisa. Por último recomendó a los cursillistas su deber que es preocuparse activamente de la Defensa Pasiva de la provincia que les sea encomendada.

El coronel Cañedo, el más antiguo de los jefes que han hecho el curso contestó al general, quien le agradeció las enseñanzas y desvelos que había tenido, y los conocimientos de gran interés que les había proporcionado.

Inmediatamente los alumnos, con el general García de Pruneda, se trasladaron a las once a la Presidencia del Gobierno en donde saludaron al subsecretario, Sr. Carrero Blanco. Allí, y con la asistencia de los delegados de todos los ministerios, para las cuestiones de Defensa Pasiva, el general García de Pruneda, pronunció unas palabras de saludo y manifestó al subsecretario de la Presidencia que había tenido la excelente colaboración de todos los cursillistas que marchaban a sus respectivas provincias muy bien preparados. Terminó rogando al Sr. Carrero Blanco que transmitiera al Caudillo su respetuoso saludo.

El subsecretario de la Presidencia contestó atentamente agradeciendo el saludo, y manifestó el interés de Su Excelencia por este problema como por todos los que interesan a España. Dijo a los cursillistas que los consideraba como apóstoles que irían por diversas provincias predicando la defensa pasiva. — Cifra.

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

La ley sobre el impuesto que grava los cementos naturales y artificiales

Madrid, 28.—La ley por la que se amplía el impuesto creado por la Reforma Tributaria sobre el cemento «Portland» a los cementos naturales y demás artificiales, dispone que el concepto número 13 del artículo 72 de la citada ley de Reforma Tributaria, se denominará en lo sucesivo «Cementos artificiales y naturales», gravando los productos en él comprendidos, al tipo del de 5 por 100. Dicho impuesto en la parte referente a los cementos que no venían gravados por la mencionada ley de Reforma Tributaria, se comenzará a percibir en las ventas que se realicen a partir de primero de abril próximo.—Cifra.

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
Censura Sanitaria núm. 1.121

La Escuela Nacional de Mandos de Medina del Campo

Se inaugura el día 22 del mes próximo

Madrid, 28. — El próximo día 22 será inaugurada oficialmente la Escuela de Mandos de Medina del Campo. Se efectuará la entrega del Castillo de la Mota, para este fin, a la Sección Femenina. También en ese día, por celebrarse el santo de Isabel La Católica, para instructoras del Frente de Juventudes. — Cifra.

El verdadero deber de la mujer para con la Patria, es formar familias, con una base exacta de austeridad y de alegría. Esto lo conseguirás si acudes a la Escuela nocturna de la Sección Femenina.

Sesión de la Gestora Provincial

La importancia de las cuestiones de carácter catastral encomendadas a la Diputación

Bajo la presidencia del señor San Millán, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora. Asistieron todos los vocales que la integran y el secretario de la Corporación.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados, entre otros de trámite, los asuntos siguientes:

De contribuciones. — Se aprueba el proyecto de repartimiento provincial de las cifras globales de la riqueza rústica y pecuaria señaladas por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial que han correspondido a los términos municipales de esta provincia en régimen de Amillaramiento para el ejercicio económico de 1943.

Corresponden a Autilla del Pino pesetas 125.304 por rústica; 82.734 por pecuaria, con un total de 208.038; a Autillo de Campos, 370.682 por rústica; 124.108 por pecuaria, con un total de 494.790, y a Vañes, 29.014, por rústica; 18.158 por pecuaria, con un total de 47.172.

Con referencia a este proyecto, el señor presidente formula determinadas observaciones sobre los asuntos de orden catastral encomendados a las Diputaciones en el sentido de resaltar la imprescindible necesidad del asesoramiento por personal técnico especializado, lo que redundaría en beneficio de los labradores contribuyentes.

La Comisión acoge con agrado las sugerencias del presidente y las toma en consideración para en su día proceder a un estudio de esta cuestión. También se aprueba el apéndice al repartimiento, expresión de riqueza y cupo de cada uno de los términos municipales de esta provincia sometidos a régimen de Registro Fiscal.

Sobre este asunto llamamos la atención de los ayuntamientos, anunciándoles que en el «Boletín Oficial de la Provincia» del próximo lunes se insertará la citada relación y que por la Diputación se les comunicarán detalles para su mejor conocimiento y a fin de que puedan impugnar las cifras si procede.

Servicio de Recaudación.—Se aprueban los proyectos de reorganización y presupuesto de este Servicio, aceptándose varias insinuaciones del gestor señor Merino.

Beneficencia. — Previo los trámites reglamentarios, se aprueban expedientes de ingreso en establecimientos benéficos y pensiones de lactancia.

Sala de Comisiones. — A propuesta del señor Negrete, se acuerda restablecer el despacho de la Vicepresidencia y una sala de Comisiones en sitio contiguo al anterior.

Sesiones en abril. — Se señalan los días 7, 16 y 28 de abril para celebrar sesiones ordinarias y el 7 otra extraordinaria para ampliar la plantilla de personal del Hospital, creando las plazas de farmacéutico y practicante de farmacia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ELOGIA LA OBRA DE PROTECCION DE MENORES EN CATALUÑA

Madrid, 28. — El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les mostró un ejemplar de la obra recientemente editada "Cuatro colonias agrícolas" para menores moralmente abandonados y que acaba de entregarle el presidente de la Junta de Protección de menores de Cataluña, don Ramón Alba. Se trata —dijo el Sr. Bilbao— de dos colonias en Santa María de Vallés, de Granollers, a 23 kilómetros de Barcelona; otra en las cercanías que sirve de Escuela del Hogar rural y otra en la provincia de Lérida, de cerca de cinco mil hectáreas de extensión para labores agrícolas.

En las dos primeras, los menores se inician en las tareas. La segunda sirve para su formación agrícola y en la última se organizan los patrimonios familiares que les serán entregados cuando contraigan matrimonio. En la actualidad hay recogidos más de 600 niños abandonados, en su mayoría de Barcelona. El ministro de Justicia hizo calurosos elogios de estas instituciones y de la eficacia y sentido social de las mismas. — Cifra.

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

JUNTA GENERAL

Se convoca a todos los señores socios a Junta general ordinaria anual que se celebrará el martes 31 del actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social: Plaza de León, según dispone el artículo 10 de sus Estatutos.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los señores socios.

El ministro de España en Budapest, condecorado por Horthy

Budapest, 28. — El regente Horthy ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Mérito húngaro al ministro de España en Budapest, D. Miguel Angel de Muguiro. La condecoración le ha sido impuesta por el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, Kallay, en la Presidencia del Consejo. — Efe.

CRIPPS, SATISFECHO

No abandonará la India sin llevarse un plan elaborado

De nuevo conferenciará con Gandhi

Nueva Delhi, 28.—"Estoy plenamente satisfecho de la marcha de mis asuntos" ha declarado Stafford Cripps, después de haber sostenido una serie de conferencias con diferentes dirigentes políticos de la India.

Añadió que ha tenido que modificar un párraco de las proposiciones que lleva, el cual adolecía de falta de claridad, pero que por lo demás no ha tenido que hacer cambio alguno inspirado por las personas que con él se han entrevistado.

Afirmó asimismo que no piensa salir de la India antes de llevarse un plan elaborado, lo que espera obtener antes de diez días.

Hizo saber que probablemente conferenciará de nuevo con Gandhi.—Efe.

Wáshington, 28.—Méjico y los Estados Unidos han firmado un acuerdo de préstamo y arriendo.—Efe.

KUKATIANA (SUMATRA), OCUPADA

Tokio, 28.—Comunican de Medan que las fuerzas japonesas que operan en Sumatra, han ocupado Kukatiana, población situada a 110 kilómetros al oeste de la capital de la isla.

El número de prisioneros hechos se eleva a más de 800, y las tropas neerlandesas continúan rindiéndose.

Entre el material capturado figuran 4 autos blindados y un centenar de vehículos de todas clases.—Efe.

M.C.D.2022